



Facultad de Humanidades
Instituto de Sociología
Carrera de Sociología

Masculinidades, Sexualidad y Juventudes:
Mandatos y Aproximaciones críticas a la Masculinidad Hegemónica en el
Discurso sobre Sexualidad de los Estudiantes del Liceo Santiago Escuti
Orrego de la ciudad de Quillota.

Memoria de Grado para optar al Grado de Licenciado en Sociología y
Título Profesional de Sociólogo

MAURICIO ANTONIO CISTERNAS HERMOSILLA

Profesor/a Guía:
Patricia Castañeda Meneses

Octubre, 2015

AGRADECIMIENTOS

Quisiera partir agradeciendo a mi Padre, por la paciencia y su constante esfuerzo, por alentarme a conseguir este logro, por mostrarme el camino, por las discusiones acaloradas y por, en definitiva, ser el guía que ha sido toda mi vida.

También quiero agradecer a mi Madre, a mis hermanos, a Carolina y a todos los que forman parte de mi familia, que han vivido el día a día conmigo, por apoyarme en las distintas etapas de este proceso.

Pero, por sobre todo, un especial agradecimiento a Fernanda V. Vargas, mi compañera de lucha, la mujer que amo y a quién ha estado conmigo en las buenas, en las malas y sobretodo en éstas últimas que son los momentos que más he necesitado de ayuda, aliento y comprensión.

No puedo dejar de nombrar a mi Estimada Profesora Guía Patricia Castañeda, por creer en mí y ayudarme en circunstancias muy poco favorables para desempeñar su rol, pero que de todas maneras aceptó el desafío, siempre con una excelente disposición, amabilidad pero también con rigurosidad y seriedad. Además, debo destacar a Viviana Cabezas, que me sugirió a la Profesora Patricia como mi guía y que, de no haberlo hecho, quizás nada de esto sería posible.

Por último, pero no por ello menos importante, quisiera dar las gracias a todas las los compañeros de carrera con los cuales compartí en la Universidad: María Jesús Arriagada, Fernando Meneses, Karina Almonacid, Paulina Espinoza y especialmente a Ignacia Banda, quién me orientó y acudió siempre a resolver mis consultas. Por su buena disposición, por las alegrías y por los momentos vividos, muchas gracias.

RESUMEN

La siguiente investigación se inserta en el campo de los estudios de género y masculinidades, específicamente en el terreno de la sexualidad, cuyo objeto de estudio son los discursos de los jóvenes de segundo año de educación media del Liceo Santiago Escuti Orrego de Quillota, en relación a los mandatos de la masculinidad hegemónica como a las aproximaciones críticas presentes en el discurso sobre sexualidad de los jóvenes.

Para abordar el discurso de los sujetos, se realizó un estudio de tipo Descriptivo/exploratorio, adoptando la metodología cualitativa de investigación.

En cuanto a las técnicas de producción de datos se adoptó la entrevista, que para este estudio será de utilidad la entrevista de tipo semi-estructurada así como también de carácter grupal.

Respecto de los discursos que reproducen los mandatos de la masculinidad hegemónica se han trazado tres conceptos constitutivos de éstos mandatos: Heterosexismo y homofobia, el deseo e instinto sexual y la salud reproductiva y sexual. A través de los cuales se han podido describir, analizar y relacionar tanto los discursos críticos como los reproductores de los mandatos hegemónicos de la masculinidad.

Palabras claves: Masculinidades, Sexualidad, Mandatos de la Masculinidad Hegemónica, Discurso, Juventudes

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
1. CAPÍTULO 1: FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	3
1.1. Fundamentación.....	3
1.2. Objetivos.....	10
1.2.1. Objetivo General.....	10
1.2.2. Objetivos Específicos.....	10
1.3. Relevancias de la Investigación.....	10
1.3.1. Relevancia Teórica.....	10
1.3.2. Relevancia Práctica.....	11
2. CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO.....	12
2. 1. Juventud(es).....	12
2.1.1. Principales Dimensiones y trampas en las definiciones del concepto de juventud.....	12
2.1.2. Ejes para determinar del concepto de juventud(es).....	14
2. 2. Discurso.....	16
2. 3. Género y sus implicancias para el abordaje de la masculinidad.....	17
2.4. ¿Masculinidad o Masculinidades?	20

2.5. Masculinidad Hegemónica.....	27
2.5.1. Masculinidades y Experiencia sexual: Mandatos de la Masculinidad hegemónica.....	28
2.5.1.1. Heterosexismo y Homofobia.....	28
2.5.1.2. Deseo Sexual, El “instinto natural”.....	29
2.5.1.3. Salud sexual y reproductiva, Manipulación del cuerpo de las mujeres.....	31
2.5.2 Aproximaciones Críticas de la Masculinidad Hegemónica.....	33
3. CAPÍTULO 3: MARCO METODOLÓGICO.....	36
3.1. Tipo de Estudio.....	36
3.2. Tipo de Diseño de Investigación.....	37
3.3. Colectivo y Muestra.....	38
3.3.1. Colectivo.....	38
3.3.2. Muestra.....	38
3.4. Técnica de Producción de Información.....	41
3.5. Técnica de Análisis de Información	43
3.5.1. Descripción del proceso de análisis.....	43
3.6. Calidad del Diseño.....	44
3.7. Condiciones Éticas.....	44

4. CAPÍTULO 4: ANALISIS DE LA INFORMACIÓN.....	46
4.1. Mandatos de la Masculinidad Hegemónica.....	47
4.1.1.Deseo e Instinto Sexual.....	47
4.1.2. Salud sexual y reproductiva.....	51
4.1.3.Heterosexismo y homofobia.....	55
4.2. Aproximaciones críticas a la Masculinidad Hegemónica.....	58
4.2.1. Deseo e Instinto sexual.....	58
4.2.2. Salud Sexual y Reproductiva.....	60
4.2.3.Heterosexismo y homofobia.....	62
4.3. Relación entre Mandatos de la Masculinidad Hegemónica y Aproximaciones Críticas	64
4.3.1 Deseo e Instinto sexual.....	65
4.3.2. Salud Sexual y Reproductiva.....	68
4.3.3. Heterosexismo y Homofobia.....	69
4.4. Puntos críticos, tensiones y hallazgos.....	70
4.4.1. Influencia del factor femenino: Grupo Mixto y grupo de varones.....	70
4.4.2. Temas controversiales y tabú en el discurso de los varones: Homosexualidad, El Ano y la Masturbación.....	72
5. CAPÍTULO 5. CONCLUSIONES.....	81
5.1. Aproximaciones... ¿Críticas?.....	83

5.2. ¿Nuevas Masculinidades o Reciclaje?	85
5.3. ¿Y ahora qué? Desafíos y Oportunidades.....	88
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	91
7.ANEXOS.....	98
7.1 Pauta aplicada a Entrevistados.....	98

INTRODUCCIÓN

Los estudios sobre Masculinidades emergen a partir de los últimos años del siglo pasado como consecuencia de la denominada “crisis de la masculinidad”, abriendo un nuevo campo de estudio para las ciencias sociales: Los Hombres. Con lo cual se comienza a cuestionar, analizar y criticar distintos aspectos tales como sus gustos, paternidad, sexualidad, participación en la crianza de sus hijos, entre otros.

En Latinoamérica éstos estudios han logrado un creciente desarrollo a partir de los 90's hasta la fecha, generando un nuevo foco de investigaciones y teorización en la región, en donde importantes han sido los aportes de Carlos Guida, Marta Lamas, Mauricio Menjivar Ochoa y para el caso chileno, Teresa Valdés y Oscar Olavarría.

A través de éstos estudios se han podido constatar avances en materias de equidad de género en los hombres, que por distintas circunstancias histórico-culturales han debido reformular antiguos sistemas de pensamiento, enfrentando miedos y dejando atrás prejuicios, sobre todo para el caso de las nuevas generaciones. Pero, ¿es esto suficiente para hablar de una Nueva Masculinidad?, ¿Son los jóvenes, agentes portadores del cambio en materia de relaciones de género?

Distintos estudios sobre Sexualidad aportan antecedentes que analizan cómo en este tema hay mucho por avanzar; la intimidad, el cuerpo masculino, el acto sexual son el principal foco de miedos, prejuicios y machismo en los hombres latinoamericanos.

Es en este contexto donde la presente memoria centra su objeto de estudio, el cual se propone analizar el discurso juvenil sobre sexualidad en jóvenes del Liceo

Santiago Escuti Orrego, sus inquietudes, críticas, aportes, prejuicios, relevando la importancia de los jóvenes como sujetos deliberantes en una sociedad adultocéntrica que estigmatiza y silencia su voz.

En el primer capítulo, contextualizaremos y problematizaremos nuestro objeto de estudio, presentando algunos referentes teóricos y formulando la pregunta de investigación, así como el objetivo general y los específicos que articularán ésta memoria. En el segundo capítulo se trabajaran los principales referentes teóricos a utilizar, desarrollando como ejes principales los mandatos de la Masculinidad Hegemónica en el plano de la Sexualidad que para ésta investigación se han definido como: Heterosexismo y Homofobia, Deseo Sexual y Salud Sexual y Reproductiva. En el Capítulo tres se presentará la metodología mediante la cual se llevó a cabo la recolección de datos así como la forma en que se procesará y analizará ésta información.

Por último, en el capítulo cuatro se realizará el análisis de la información arrojada por los instrumentos, en concordancia con los objetivos específicos que se propuso la investigación. Lo anterior dará paso al quinto y último capítulo en el que se expondrán las distintas conclusiones, hallazgos y aportes de la presente memoria.

1. CAPITULO 1: FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.1. Fundamentación

Los estudios sobre masculinidad surgen al calor de la teorización feminista sobre género, desde las pioneras investigaciones de Stoller y Rubin (1968), y el pensamiento crítico e inspirador de la filósofa francesa Simone de Beauvoir. Este movimiento social y enfoque cuestionó desde los espacios de poder netamente masculinos, abogando por mayor apertura e injerencia en “lo público”, hasta cuestionar la estructura del dominación patriarcal en distintas áreas.

Lo anterior tuvo su correlato décadas más tarde desde la óptica del Sujeto masculino, cuando *comienza a hacerse visible la crisis del sistema sexo/género debido a un conjunto de procesos que se potenciaron entre sí* (Olavarría, 2003, p. 95): *Al ampliar el horizonte del ojo crítico del enfoque de género, los hombres y sus cuerpos, subjetividades, comportamientos y todo aquello denominado como “masculino” es sometido a escrutinio científico. Se comienza a “deconstruir” la masculinidad, a “desnaturalizarla”* (Valdés en Olavarría, 2003, p. 95).

La hipótesis que ha sido aceptada recientemente en los estudios de género, devela que estas revisiones y críticas enmarcadas en la denominada *“crisis de la/s masculinidad/es”* (Connell en Olavarría, 2003) están contextualizadas en una crisis global que no sólo afecta a los varones sino a las formas en que se estructuró la vida entre hombres y mujeres durante gran parte del siglo XX:

“(...) la reformulación del papel del estado, la creciente globalización de la economía y de los intercambios culturales, la ampliación de los derechos humanos a derechos específicos de las mujeres y niños, el reconocimiento de la diversidad sexual, los

cambios demográficos y la presencia de la pandemia del VIH/Sida” (Olavarría, 2003, p. 92).

Esta crisis del sistema de sexo/género y en particular de la Masculinidad Hegemónica, entendida ésta como el referente masculino al que todos los varones deben ceñirse, que consta de distintos mandatos tales como: la heterosexualidad, la homofobia y el sexismo, es analizada y debatida en los incipientes estudios de género sobre la Masculinidad a partir de la década de los 80's.

En este contexto, son relevantes los aportes de algunos exponentes como Michael Kimmel (1997), quien da cuenta del ejercicio de la masculinidad como *“un permanente que los hombres debemos estar ejecutando con frecuencia, en la medida de que se trata de una condición frágil y rígida”* (Kimmel en Salas y Calvo, p.4, 2000).

Por su parte, Robert Connell (1997) los estudios culturales, señala que ya no se debe hablar de Masculinidad sino de “masculinidades”, *las cuales no sólo son tan diversas como diversas son las culturas que han existido sino que en nuestra propia civilización existen distintos modelos de masculinidades en pugna* (Connell en Valdés y Olavarría, 1997, p.33).

Por lo tanto, tenemos que el ejercicio de la masculinidad se presenta de distintas formas dependiendo de la cultura a la que pertenezcan los hombres y que ésta es una condición que dada su fragilidad, debe ser conquistada y reafirmada día a día en todas sus dimensiones.

Una de estas dimensiones es la sexualidad, que, tal como señala el Sociólogo Estadounidense: *“se torna en uno de los campos de batalla más importantes y determinantes del ser masculino, no solo en relación consigo mismos sino también en relación con otros y otras”* (Kimmel en Valdés y Olavarría, 1997, p. 57).

El terreno de la sexualidad, por tanto se vuelve primordial en pos de iniciar un análisis que penetre con mayor profundidad en la denominada *“crisis de la masculinidad tradicional”*, dado que muchos de los temores, vivencias o acciones ejercidas por los hombres en lo sexual, están permeadas por los mandatos de la masculinidad hegemónica que constituyen el imaginario sólido que nunca es llevado a revisión.

Lo anterior se expresa al *“mentir y mentirse como mecanismo básico para mantenerse en el lugar de lo masculino que le ha sido asignado; la sexualidad es uno de los campos en el que vemos cómo esto se presenta de manera clara e incluso dramática”* (Salas, 1996, p 3).

Un reciente estudio¹, señala que en Chile, al igual que en otros contextos, los hombres jóvenes se muestran más proclives a conductas más equitativas en el campo de las relaciones de género, que aquellos de edades más avanzadas. Los hombres jóvenes participan más en las tareas domésticas, en los controles prenatales, en el parto y en el cuidado de los hijos.

Pero al centrarnos en el terreno de la sexualidad los datos nos reafirman que en este campo, queda mucho por avanzar; Casi la mitad de los hombres chilenos creen que los hombres necesitan tener más sexo que las mujeres (47%) y la misma proporción de los encuestados se encuentra para los ítems: los hombres deberían sentirse

¹ Encuesta “IMAGES”: Internacional Men and gender Equality Survey (Caso Chileno coordinado por EME Cultura y Salud).

avergonzados si no son capaces de tener una erección durante una relación sexual (46%) y los hombres no hablan sobre sexo, sólo lo practican (41%).

Muchas interrogantes surgen al respecto: ¿el antiguo régimen patriarcal está dando paso realmente a nuevas formas más igualitarias de relaciones sociales? ¿O es que estos nuevos comportamientos sólo se quedan en pequeñas reformas que en ningún momento cuestionan el dominio hegemónico de la masculinidad tradicional, siendo meros reciclajes de esta última?

Con el fin de ahondar en este punto y a modo de aclaración del término “reciclaje” citamos la siguiente reflexión:

“(...) los varones no estamos renaciendo a una nueva condición, acompañando activamente el proceso de renacer femenino, sino que, a pesar de las buenas intenciones expresadas por los encuestados, apenas y a contramano, nos estamos reciclando, intentando “banca”, con el menor costo posible la nueva situación.

Es decir, en el mismo momento que nuestras compañeras están actualizando una verdadera revolución, pagando por ello los peajes correspondientes, nosotros, los varones, nos conformamos con aceptar, con suficiente buena disposición, tímidas reformas, aplicando la vieja y ya muy desacreditada receta de cambiar algo para poder lograr que todo quede como está” (Corsino et al en López y Güida, 2000, p.11).

En pos de aportar con esta reflexión es que se vuelve fundamental conocer el discurso juvenil, no como mero dato estadístico o demográfico o como proyectos de adultos (Juventud como “estado de moratoria”) sino en tanto actores sociales que comienzan a vivir su sexualidad, que demuestran tener actitudes más proclives en

cuanto a equidad de género y que son parte fundamental de este proceso de crisis como miembros activos de la sociedad, agentes de cambio y por sobre todo; un mundo diverso y plural del cual poco se ha hablado y en mayor medida desde la óptica de *“la historiografía de los poderosos”* (Duarte, 2005). Esta investigación asume el desafío de hablar de sexualidad juvenil desde el propio discurso de los jóvenes.

Haciéndonos cargo de esta rica multiplicidad en que no existe un sólo grupo homogéneo llamado “juventud” sino que son múltiples y diversos como distintos son sus contextos, vivencias y experiencias, es que nos enfocaremos en los jóvenes de Quillota, en específico, en aquellos pertenecientes al Liceo Santiago Escuti Orrego de la comuna por presentar características socio-estructurales atingente al estudio.

La comuna de Quillota posee una población de alrededor de 90.000 personas según estimaciones del Instituto Nacional de Estadísticas (CASEN) siendo la sexta comuna más poblada de la región. El índice de Masculinidad es de 96 hombres por cada 100 mujeres y la población mayor de 65 años es del orden del 11% del total comunal.

La población económicamente activa se sitúa en un 73,56% (mayores de 15 años del total de la población. De este grupo, el 50,12% se encuentra incorporado a la fuerza laboral, y por su parte, el 49,87% se encuentra excluido de ésta. En cuanto a la composición por género, sólo el 35,47% de la fuerza laboral de la comuna corresponde al género femenino.

Se estima que el 15,4% de la población se encuentra bajo la línea de la pobreza lo que no difiere mucho de la tasa regional (16,9%) y nacional (14,4%). Además, un 1,5% se encuentra en situación de indigencia, mientras que un 13,9% son pobres no indigentes.

El 86% de la matrícula escolar recibe financiamiento público y el promedio de los estudiantes que rinden el SIMCE en la comuna supera significativamente los promedios regionales y en su mayoría los del país. En relación a los establecimientos municipalizados de la comuna de Quillota, el Liceo Santiago Escuti Orrego es el más antiguo de la ciudad (data de 1891), presentando además el mayor número de matrículas de la comuna y a su vez registrando el mayor índice de vulnerabilidad escolar de quienes la integran con un 81,69% (según PADEM 2014 y 2010). Además es parte del programa JUNJI (Junta nacional de jardines infantiles) “*Para que estudio contigo*” el cual dota al establecimiento de una sala cuna con capacidad para 20 menores entre 3 meses y 2 años de vida.

Es importante precisar que los establecimientos educacionales son campos muy relevantes en la conformación de sus identidades que enmarcarán las conductas de los Sujetos durante el resto de su vida. Además, investigar el discurso en sectores que presentan un índice elevado de vulnerabilidad social, se vuelve de suma relevancia teniendo en cuenta que *el género es una forma de desigualdad social que si bien tiene una dinámica propia, está articulado con otras formas, como la dominación de clase* (De Barbieri, 1993, p. 161).

De esta forma, los discursos de los y las jóvenes deben ser analizados de acuerdo al contexto socioeconómico en el cual se insertan, pues son éstos los que influyen directamente los imaginarios sobre masculinidad(es) que los jóvenes reproducen. Los datos aportados anteriormente refuerzan la elección de este establecimiento como contexto en el cual realizar esta investigación.

Por otro lado, es menester señalar que muchos estudios sobre sexualidad masculina han dado más énfasis en el aspecto biológico y genital de éstos y, aunque éste aspecto es muy importante, es igualmente primordial para entender la sexualidad de los hombres añadir el enfoque de género, como construcción social de la

masculinidad. Lo anterior permite entender, comprende, explicar y relacionar los aspectos ideológicos, socioeconómicos y culturales que le dan sentido a la experiencia de la sexualidad de los jóvenes.

Desde esta perspectiva la presente memoria considera investigar las tensiones entre las aproximaciones críticas al modelo de masculinidad hegemónica y aquellas que reproducen éste modelo, indagando en distintas dimensiones de la masculinidad Hegemónica tales como: Deseo, Heterosexismo, Derechos Sexuales y Reproductivos, y Homoparentalidad.

En síntesis, la siguiente investigación se inserta en un terreno poco explorado en el país desde la sociología del género, el cual se enfoca desde una perspectiva metodológica de carácter exploratorio y descriptivo, con un tipo de diseño cualitativo, seleccionando hombres y mujeres de segundo año de enseñanza media del Liceo Santiago Escuti Orrego, entre 16 y 17 años que son las edades en que mayormente se inician sexualmente los jóvenes en el país². Centrando el análisis en el discurso de los propios jóvenes, pero no sólo en lo que los jóvenes dicen de sí mismos sino añadiendo también el discurso del Sujeto femenino lo que, sumado a la triangulación de técnicas metodológicas, se presenta como un estudio que puede aportar de manera novedosa y efectiva en el campo de estudio comprendido.

De esta forma y teniendo en cuenta lo anteriormente señalado, la pregunta de investigación que articula ésta investigación es: ¿Cuáles son las aproximaciones a la masculinidad presentes en el discurso sobre la experiencia sexual masculina de los jóvenes de segundo año de enseñanza media del Liceo Santiago Escuti Orrego de Quillota?

2 Sexta encuesta nacional de juventud, Instituto Nacional de la Juventud (INJUV), 2009.

1.2. Objetivo General y Específicos

1.2.1. Objetivo General

Describir las aproximaciones a la masculinidad presentes en el discurso sobre la experiencia sexual masculina de los jóvenes de segundo año de enseñanza media del Liceo Santiago Escuti Orrego de Quillota.

1.2.2. Objetivos Específicos

1. Describir los mandatos de la masculinidad hegemónica presentes en los discursos sobre su experiencia sexual de los jóvenes de segundo año de enseñanza media del Liceo Santiago Escuti Orrego de Quillota.
2. Indagar en las aproximaciones críticas de la masculinidad presentes en el discurso sobre su experiencia sexual en los jóvenes de segundo año de enseñanza media del Liceo Santiago Escuti Orrego de Quillota.
3. Caracterizar la relación entre los mandatos de la masculinidad hegemónica y las aproximaciones críticas a las mismas presentes en el discurso sobre experiencia sexual masculina de los jóvenes de segundo año de enseñanza media del Liceo Santiago Escuti Orrego de Quillota.

1.3. Relevancias de la Investigación

1.3.1. Relevancia Teórica

El presente trabajo pretende aportar como insumo a futuras investigaciones que toquen de manera tangencial o directa temas que se articulen en torno a

masculinidades, juventud y sexualidad a nivel explicativo, al igual que en futuros trabajos de carácter comparativo entre establecimientos de distinto nivel Socioeconómico. Además, la relevancia de investigar el tema de las masculinidades en jóvenes de estratos sociales bajos está dada por la multiplicidad de situaciones de dominación y de presión a la que se ven expuestos en tanto jóvenes con menores oportunidades debido a su situación económica, en tanto jóvenes insertados en un mundo adulto-céntrico y en tanto hombres presionados a revalidar su masculinidad constantemente y sobretodo en el terreno de la sexualidad.

1.3.2. Relevancia Práctica

Los resultados de esta memoria pueden servir para ayudar en la implementación de iniciativas tendientes a avanzar en materia de equidad de género en distintos niveles y campos de intervención, especialmente en el terreno de lo escolar. Además se proyecta como un aporte en la formación de hombres más proclives a cuestionar y poner en entredicho los mandatos de la masculinidad hegemónica que afecten negativamente en su crecimiento personal y en la relación con sus pares.

2. CAPITULO 2: MARCO TEÓRICO

2.1 Juventud(es)

2.1.1. Principales Dimensiones y trampas en las definiciones del concepto de juventud

Como anticipábamos en la fundamentación de este estudio, esta memoria se propone como principal desafío y potencialidad, el centrarse en el discurso de los y las jóvenes, para conocer su opinión sobre el tema de la sexualidad masculina.

Pero ésta decisión no es antojadiza ni responde a un asunto despolitizado, sino todo lo contrario, asume la deuda pendiente que las ciencias sociales y la sociedad en general mantiene con este grupo, en un contexto nacional y regional en el que cada vez más los jóvenes se convierten en actores sociales preponderantes, planteando sus necesidades y sueños, que no necesariamente son por la vía de los canales tradicionales ni institucionalizados, sino que más bien se observa una tendencia incipiente a, tal como señala Duarte (2000, p. 60), crear formulas propias de expresión de sus intereses colectivos e individuales.

Pero este complejo concepto, ha intentado ser definido de distintas formas, versiones y teorías, algunas de ellas, en la clasificación de Duarte (2000, p. 63) son:

1. Juventud como etapa de la vida: ésta mirada tiene al menos dos acepciones, la primera que dice relación con ver a la juventud como una etapa distinguible como la adultez, vejez y niñez. Esta acepción de índole biologicista, parte su análisis desde los cambios propios de la pubertad y el desarrollo de la maduración corporal, genital, hormonal como parte de la llegada a una nueva etapa del ciclo vital; la adultez. Una segunda acepción, la sitúa como consecuencia de la primera, una etapa de

preparación para entrar al mundo adulto, pero que además del factor biológico, añadiría la perspectiva económica del ingreso al mercado productivo y del consumo por parte del/la joven. La cualidad de Adulto sería alcanzada dependiendo de las posibilidades de cada joven de poder insertarse en el mercado.

2. Juventud para referirse a un grupo social: la juventud puede ser clasificable a partir de parámetros tales como el etario, permitiendo la variable edad construir un grupo claramente determinado dentro de la sociedad, una visión que reduce la Juventud netamente a un concepto demográfico, numérico, vaciándolo de cualquier mirada sociocultural (un momento de la vida, una actitud de vida, etc.), y alejándose así de cualquier visión del concepto de edad como construcción social, y por ende, manipulable y moldeable.

3. La Juventud dice relación con cierto conjunto de actitudes ante la vida: actitudes asociadas a la alegría, jovialidad, espíritu emprendedor, pero definidas principalmente desde una matriz adulto-céntrica, configuran imágenes prefabricadas desde el mundo adulto que no siempre tienen que ver con el mundo juvenil y que muchas veces ni siquiera logran conocer ésta realidad juvenil, pues imponen inmediatamente el prejuicio de su mirada parcial.

4. La Juventud como la generación futura: Es decir, como aquellos y aquellas que asumirán los roles adultos que la sociedad necesita para su reproducción. Esta es una definición más bien normativa de la juventud, reforzando nociones des-historizadoras de la misma y centrándose mayormente en los requisitos que se espera cumplan a futuro las y los jóvenes, impuestos éstos por el mundo adulto, con el fin de poder ser reconocidos como iguales. Aspectos tales como la “falta de realismo” o reconocimiento como “etapa de los ideales”, serían parte de ésta forma de definir al grupo *Juventud*.

A partir de lo anterior, Duarte define el concepto de Adulto-centrismo como aquella matriz que sitúa *lo Adulto* como punto de referencia del mundo juvenil, en tanto conjunto de exigencias normativas a cumplir (responsabilidad, integración al mercado

de consumo y de producción, reproducción de la familia, participación cívica, entre otros) (Duarte, 2000, p.65).

A partir de esto, Duarte (2000, p. 67) señala 4 trampas del adulto-centrismo las cuales serían: *La universalización como homogenización* (son todos iguales), *estigmatización que se hace de los grupo social juventud y de sus prácticas y discursos, como objetivación invisibilizadora* (son un peligro para la sociedad), *parcialización de la complejidad de la complejidad social como mecanismo reflexivo* (o se es adulto o se es joven, o se es niño o se es anciano, etc.) y por último, *la idealización de la juventud como objetivación esencialista* (son los salvadores del mundo).

2.1.2. Ejes para determinar del concepto de juventud(es)

De esta forma, destaca Duarte (2000) que esta mentada “Juventud” no existe, se desmarca de nociones esencialistas, homogeneizantes y universalizantes, señalando:

“Lo que existen y que han venido ganando presencia son *las juventudes*, vale decir diversas expresiones y significaciones del entramado complejo que surge en nuestras sociedades desde un grupo social y que se expresa de maneras múltiples y plurales. Estas *juventudes* son de larga data, surgen como grupos sociales diferenciados, con particularidades y especificidades en cada sociedad y en cada intersticio de ella, entre los espacios de las palabras van surgiendo con distintos rostros, olores, sabores, voces, sueños, dolores, esperanzas” (Duarte, 2000, p.70).

Duarte (2000, p. 73) nos plantea entonces 3 ejes desde el cual entender el concepto de Juventudes, que es el que rescatamos en esta investigación: Considerar que lo juvenil se construye a partir de un cierto modo de vivir-sobrevivir a la tensión

existencial de cumplir con las exigencias que la sociedad impone, integrarse al mercado y estar a la altura del rol de adulto que les aguarda. No guarda mucha relación con la edad, pero sí está fuertemente relacionado con la clase social, el género al que pertenece y la cultura en que se inscriben éstas y éstos.

Un segundo eje se plantea desde los distintos modos de agruparse en el espacio, que se caracterizan básicamente por la tendencia a lo colectivo con una cierta organicidad propia que les distingue y que las más de las veces no sigue los cánones tradicionales. El tercer eje que considera Duarte en la construcción de lo juvenil son los nuevos modos de participación en la sociedad, desacreditando a la clase política, negándose a participar en procesos electorarios; la antipatía juvenil, que de todas formas no es ociosa ni inútil pues a partir de esta marginación, ha llevado a los jóvenes a hacerse presente de nuevas formas en los temas que les importan.

Las juventudes por lo tanto, están lejos de ese constructo manipulable y manipulado que implica el concepto de La Juventud:

“La juventud niega existencia, porque ella encajona, cierra y mecaniza las miradas; rigidiza y superficializa el complejo entramado social que hemos denominado las juventudes. Vamos por el camino de reconocer diferencias, aceptar diversidades, construir aceptaciones y de esa forma construimos miradas potenciadoras de lo juvenil” (Duarte, 2000 p. 74).

Las juventudes, en conclusión, son un complejo entramado social, son diversas, se despliegan más allá de los discursos adulto-céntricos, son heterogéneas, están determinadas por la clase social, el género y la cultura desde donde provengan. Son además actores excluidos de un sistema hecho a medida y a partir de la mirada adulto-céntrica, que discrimina a todo lo que se oponga y no acepta la diversidad,

homogeneizando, negando la existencia de sujetos juveniles activos, dinámicos y por ende tensionados.

Es por esto que para esta investigación, el concepto de Juventudes acuñado por Duarte es determinante a la hora de plantear los objetivos de la misma, pues no nos interesa rescatar lo que los adultos dicen de la sexualidad juvenil masculina, sino lo que ellos expresan, sienten, viven y deliberan, en suma, su discurso.

2.2 Discurso

En función de nuestra perspectiva metodológica del análisis de contenido, tomamos la siguiente definición de discurso:

“Un discurso es un conjunto de prácticas lingüísticas que mantienen y promueven ciertas relaciones sociales. El análisis consiste en estudiar cómo estas prácticas actúan en el presente manteniendo y promoviendo estas relaciones: es sacar a la luz el poder del lenguaje como una práctica constituyente y regulativa” (Iñiguez y Antaki en Iñiguez et al, 2003).

De esta forma nos alejamos de nociones sobre el lenguaje y el discurso de carácter meramente enunciativo o comunicacional, que expresaría las ideas contenidas en la interioridad del Sujeto, como un canal de comunicación libre de cualquier influencia sobre el mismo mensaje y su intencionalidad.

2.3 Género y sus implicancias para el abordaje de la masculinidad

Esta memoria se enmarca en los estudios sobre la(s) masculinidad(es) con enfoque de género, corriente de análisis que toma como referencia los estudios iniciados por el movimiento feminista, cuyas pioneras reflexiones de Simone de Beauvoir, servirían como chispa inspiradora de los trabajos de Rubin y Stoller (1968) sobre el género.

A partir de estos trabajos, podemos referirnos, como anteriormente señalamos a distintas áreas por las cuales el estudio sobre el género y la(s) mujer(es) se ha enmarcado (Bonder, 1998, p. 3):

Una primera reflexión en torno a la crítica al sustancialismo al que se habrían deslizado las teorías sobre el género, des- historizando la categoría mujer. Una línea que ha sido fuente de crítica es aquella que articulaba una noción "Victimista" de la mujer, que impregnó los primeros estudios sobre la condición de la mujer y la opresión de la misma por el hombre, visión que ha ido cambiando con los años poniendo énfasis en la importancia del rol activo de la mujer como agente de cambio y subversión de los mandatos culturales.

La crítica al binarismo sexo/género que sirvió para diferenciar lo supuestamente natural e inmodificable: el sexo (como conjunto de características biológicas), de lo cultural y por lo tanto modificable: el género.

Se señala que no sólo el género pertenece al terreno de lo cultural sino también el sexo puede ser analizado como una construcción social: "*el sexo biológico puede ser reconstruido, y con frecuencia lo es, para permitirle al individuo actuar según el papel de su género sin confusiones ni riesgos de ridículo social. En este caso, la biología se hace moldeable en el sentido literal de la palabra, y se altera para que coincida con la identidad*" (Oakley, 1977).

Marta Lamas (1996) añade, siguiendo la línea de Lévi Strauss, que la gran mayoría de las sociedades se estructura a partir de la división entre lo natural y lo cultural: *"Que la diferencia biológica, cualquiera que ésta sea, se interprete culturalmente como una diferencia sustantiva que marcará el destino de las personas, con una moral diferenciada para unos y para otros, es un problema político que subyace a toda la discusión académica sobre las diferencias entre hombres y mujeres"* (Lamas; 1996; p. 102).

Por su parte, Judith Butler ha aportado de manera importante a la discusión, al criticar este binarismo, apoyándose en la desnaturalización del sexo como determinación pre-simbólica de los cuerpos. Según la autora de *"feminismo y subversión de identidad"*: *"El sexo no es lo que uno es sino en lo que uno se convierte"* (Butler en Bonder, 1998 p.4) Lo anterior reafirma y complementa la crítica a la concepción de género basada en los roles sexuales y de la idea de una identidad personal anterior al género, señalando que los procesos de generización o *genderización* son paralelos a los de construcción del Sujeto.

Una cuarta línea que ha caracterizado el desarrollo de los estudios de género es el cuestionamiento del supuesto de que existen solamente dos categorías inamovibles y estáticas. La dicotomía Masculino/femenino es cuestionada y minada a través del post-Feminismo (Post dado que se articula como una crítica al feminismo clásico), para lo cual resultan esenciales los aportes de Derrida (en Costa, 2006) y su oposición a la lógica binaria "falogo-centrista" depositaria de la tradición platónica: *"hombre y mujer son al mismo tiempo categorías vacías y rebosantes. Vacías porque carecen de significado último, trascendente. Rebosantes porque aun cuando parecen estables, contienen en su seno definiciones alternativas, negadas o eliminadas"* (Scott, 1990: 55). Así es como la teorización feminista se nutre de los aportes de Derrida, deconstruyendo las categorías que dotan de sentido al ordenamiento sexual y (re) productivo; las diferentes subjetividades, los cuerpos y la relación entre

experiencia y teoría son campos fértiles en los que se enmarcan estos cuestionamientos.

La teoría Queer hace eco de éstas nuevas interrogantes poniendo énfasis en diversas multitudes de cuerpos y sexualidades, abriendo un espectro dinámico en el cual ya no es “*la mujer*” (en singular) sino las “*multitudes sexuales*” (nuevos Sujetos sociales) las que se articulan como el Sujeto de la política Queer, siendo el resultado de una confrontación reflexiva constante del feminismo con las diferencias que éste borra en su vertiente clásica, que favorecerían un Sujeto político bio-mujer hegemónico y hétero-centrado.

Esta es una corriente de pensamiento reciente al interior de los estudios de género, gestada al interior de los movimientos sociales de reconocimiento LGTBI (Lesbo-gay-trans-bisexual) cuyos referentes y antecedentes teóricos son Donna Haraway, Teresa de Lauretis, Bárbara Smith, Michel Foucault, Jacques Derrida, Judith Butler y posteriormente Beatriz Preciado siendo estas dos últimas grandes referentes teóricos.

Las anteriores líneas de crítica y análisis forman parte del nacimiento y posterior desarrollo del género como una categoría de análisis de todos los procesos y fenómenos sociales en lugar de reducirlo a una cuestión de identidades y roles.

Teniendo en cuenta lo anterior, el enfoque que consideramos apropiado para analizar y problematizar los resultados se circunscriben en el enfoque feminista del Género.

Nos resulta útil por lo tanto para este estudio, clarificar 3 consideraciones a la hora de tomar el género como categoría de Análisis:

1. El contexto relacional del género (Badinter, 1993) dado que hablar de feminidad define o implica la posición de masculinidad (y viceversa), como también al hablar de relaciones intragénero, se habla siempre de subjetividad e intersubjetividad, ya que la definición de género siempre está en relación con una otredad (Burin y Meller, 2000).
2. Como ya hemos visto, este sólo puede ser concebido como una construcción histórico-social. Esto supone una visión des-esencialista y anti-biologicista del género y evitando la justificación tautológica en la que se funda el sistema sexo/género, pues se clasifican las divisiones de género a partir de la diferencia anatómica, que es a su vez, la categoría en que se basa esta división (Schongut, 2012).
3. El concepto de Género no es una noción totalizadora, están atravesadas por múltiples variables, cuales son: Raza, Etnia, Clase Social, entre otras: La noción de género permite una forma de entender las diferencias culturales que asignamos a las diferencias entre sexos, como una de las variables y características que atraviesan las complejas formas de intersubjetivación que existen entre los humanos.

2.4 ¿Masculinidad o Masculinidades?

A pesar del progresivo avance de los estudios feministas del género, aquello no tuvo su correlato desde el terreno experiencial y teórico masculino sino hasta dos décadas después de discusiones y deliberaciones en torno al género y la experiencia de las mujeres.

Pese a esto, ya en la década de los 70's y desde las mismas teóricas se iniciaba un proceso de reflexión en torno a comprender el género como una categoría de análisis relacional.

De este modo, el concepto de género no se encierra sólo al estudio de la(s) mujer(es) sino también expande su campo de estudio al mundo de lo masculino, como necesidad teórica a fin de profundizar el estudio de los temas relacionados a este campo de conocimiento. Si se ha de transformar el mundo de lo femenino, se debe también considerar el mundo masculino.

Natalie Davis (1996), en este sentido, lo señala claramente:

“Me parece que deberíamos interesarnos tanto en la historia de las mujeres como de los hombres, que no deberíamos trabajar solamente sobre el sexo oprimido, del mismo modo que un historiador de las clases sociales no puede centrarse por entero en los campesinos. Nuestro propósito es comprender el significado de los sexos, de los grupos de género, en el pasado histórico. Nuestro propósito es descubrir el alcance de los roles sexuales y del simbolismo sexual en las diferentes sociedades y periodos, para encontrar qué significado tuvieron y cómo funcionaron para mantener el orden social o para promover su cambio” (Davis en Scott, 1996, p.4).

Así es como, una parte de las tantas aristas del desarrollo del pensamiento feminista comenzó a interesarse por la masculinidad, debido además al contexto histórico de crisis que ha sido evidenciado anteriormente, que pusieron en el tapete entre otros temas, el de la homosexualidad masculina y el VIH Sida, ampliando el foco de atención de los estudios de género.

Autores como Robert Connell a partir de la década de los 80, en el contexto de esta crisis de las identidades de género, vislumbran como perfectamente posible adaptar esta crítica a las experiencias e inquietudes de Ser- Hombre y por sobre todo, a la rigidez y uniformidad de esta identidad reproducida, enseñada, inculcada por siglos a través de la palabra, el incentivo, el castigo y la censura.

De este modo, múltiples formas de acercarse al concepto de masculinidad comienzan a desarrollarse, desde enfoques conservadores (en la clasificación de Kenneth Clatterbaugh) con respecto a una denominada “esencia” masculina y otros que se posicionan de forma crítica hacia la naturalización de los roles de género y a esta citada esencia (en la línea de las nociones construccionistas del género).

Algunos autores como Steven Goldberg (1973) habían comenzado a analizar desde enfoques conservadores el tema de la masculinidad, la virilidad y el patriarcado, planteando la inevitabilidad de este último, debido a que las hormonas sexuales determinarían la naturalidad de la hegemonía masculina en todas las sociedades, lo que configura lisa y llanamente una concepción con clara base en el “Determinismo Biológico”, agregando además que en toda sociedad se pueden encontrar 3 instituciones: el citado Patriarcado, el logro masculino (los roles no maternos -los que fueran- que reciben el mayor status son roles masculinos) y el dominio masculino (los roles no maternos -los que fueran- que reciben el mayor status son roles masculinos).

Agrega Goldberg (1973), el autor de *Why Men Rule* que “*el dominio masculino es universal; no hay sociedad que jamás haya dejado de adaptar lo que espera del hombre y de la mujer, así como los roles sociales correspondientes...*”, acerca de la inevitabilidad del patriarcado y/o de la masculinidad patriarcal. Y añade:

“Los varones tienden a dominar (en el sentido implicado por las instituciones universales) precisamente porque su fisiología hace que para ellos sea más importante el actuar de esa manera (...) Las instituciones de la sociedad se ajustan a esta observación” (Goldberg en Menjívar Ochoa, 2004, p.98).

A su vez, David Gilmore (1994), antropólogo funcionalista estudioso de la masculinidad argumenta que ser marido, padre, amante, proveedor y guerrero, lejos

de depender de una estructura arquetípica sin historia y sin contexto, es más bien una demanda social que puede variar, por lo tanto los roles de género serían un artificio de cada cultura cuya finalidad es la de mantener y asegurar la subsistencia de la población.

La relación de inevitabilidad de la división sexual de roles y de virilidades y masculinidades hegemónicas se ve reflejada en la siguiente cita extraída de su libro célebre “Hacerse Hombre”:

“...para perdurar, todas las sociedades se enfrentan a dos requisitos básicos y formales: la producción y la reproducción, es decir, la economía y el renacer” (...) Para que un grupo se mantenga en el tiempo, la gente debe tener un mínimo de hijos y enseñarles las debidas relaciones sociales, una tarea nada fácil, como bien sabe cualquiera que tenga niños... Al mismo tiempo, alguien debe dar de comer y proteger a los niños y a sus madres...Por razones anatómicas u otras, en la mayoría de las sociedades las mujeres se responsabilizan de la reproducción y los varones de la producción (y defensa)” (Gilmore, 1994 en Menjívar Ochoa, 2004, p.100).

Sin mayor salida, pareciera que el asunto estaría concluido y solucionado con concepciones como éstas, que abogan por una inevitabilidad cultural o estática del dominio masculino asociado a ciertas prácticas de virilidad, con el común denominador biologicista ya que uno atañe a la genética y el segundo a la anatomía.

(Pues, aunque sea artificio de la cultura, o un mandato natural, el dominio patriarcal sería igualmente necesario ó funcional).

Una forma distinta de ver la masculinidad, más acorde con la postura culturalista de Connell es la que aporta a la discusión Michael Kimmel (1997) considerando: *“a la masculinidad como un conjunto de significados siempre cambiantes que construimos*

a través de nuestras relaciones con nosotros mismos, con los otros, y con nuestro mundo” (Kimmel en Olavarría y Valdés, 1997).

Al escribir sobre la Irlanda rural en los años setenta, Scheper-Hughes (1979, p.148 en Gutmann, 1997, p.61) explicaba que lejos de ser ineptos por naturaleza para desempeñar el papel de padres, *“los hombres son socializados para que se sientan inadecuados y torpes en extremo con los bebés.”*

A su vez, Elisabeth Badinter, filósofa estudiosa del género agrega que: *“Efectivamente, tanto la masculinidad como la feminidad son construcciones relativas; su construcción social solo tiene sentido con referencia al otro”* (Badinter, 1993, p.26). Esta corriente, depositaria de la discusión feminista iniciada por De Beauvoir acerca de la desnaturalización del género, pone énfasis en la dimensión relacional de la construcción del género. De esta forma, al cambiar la feminidad, esta no puede sino afectar a la masculinidad, lo mismo para el caso contrario, pues no solamente construimos nuestra identidad masculina al calor de las relaciones con Sujetos de nuestro mismo sexo sino además a través de los lazos que establecemos con las mujeres o las representantes de la feminidad hegemónica, lo relacional se vuelve fundamental en la construcción de estas (y/u otras) identidades genéricas.

Michael Kaufman (1999) por su parte plantea que: *“La aceptación de la masculinidad no es tan sólo una ‘socialización’ en cierto rol de género, como si preexistiera un ser humano que aprende un rol que luego desempeña por el resto de su vida. Más bien durante su desarrollo psicológico, adopta e interioriza un conjunto de relaciones sociales basadas en el género”* (Kaufman, 1989 en Duarte; 1999, p.31).

Además, Kaufman (ídem) analiza la opresión ejercida por parte de la masculinidad hegemónica hacia los hombres señalando que: *“actualmente las recompensas de la masculinidad hegemónica son insuficientes para compensar el dolor que provoca en*

la vida de muchos hombres". (Kaufman; 1997 p. 81), dolor expresado en la misma negación masculina de su propia emocionalidad plena, la cual es subordinada frente el imperativo de dominar" (ídem). Con esto volvemos la mirada sobre el campo del poder, analizando como este poder de dominar que históricamente se ha concedido al hombre, esconde los procesos dolorosos de "virilización" por los cuales este debe pasar para ser aceptado; o sea Kaufman (1997) hace hincapié en no confundir el puesto tradicional del hombre con ausencia de opresión sobre esta "*emocionalidad plena*" que identifica como absolutamente negada al hombre por el modelo de masculinidad hegemónica. Ésta masculinidad hegemónica no sería de carácter fijo, el mismo siempre y en todas partes. Sino, más bien, ésta sería la masculinidad que ocupa la posición hegemónica en un modelo dado de relaciones de género, una posición siempre disputable (Connell, 1997).

Se rescata la idea de que la Masculinidad es un concepto polisémico que ha sido desarrollado de manera dispersa por distintos enfoques, algunas veces en evidente oposición (estudios de corte feminista y estudios de enfoque conservador). Sin embargo, desde los estudios culturales y en su interacción con el feminismo se puede recalcar que la(es) masculinidad(es) no pueden definirse de manera universales puesto que ésta no puede escindirse del contexto socioeconómico, cultural e histórico en que están insertos los varones y que ésta es una construcción cultural que se reproduce socialmente y culturalmente (Valdés y Olavarría 1997).

Teniendo en cuenta lo anterior, este estudio ocupará la noción de Masculinidades, enmarcadas en las propuestas teóricas de Connell, Kimmel, Badinter y Kaufman. Estos autores señalan, desde los estudios culturales, la multiplicidad de formas de vivir la(s) Masculinidad(es), analizando las relaciones intragénero de poder entre Masculinidades Hegemónicas y subyugadas, subalternas o abyectas, lo que derriba el mito de que todo los hombres serían poderosos y/o violentos.

Igualmente relevantes para esta investigación son los trabajos realizados en Latinoamérica por Menjivar, Parker y en Chile por Lamas, Valdés y Olavarría.

Como base, se comprende la masculinidad como la configuración de una práctica social que responde a situaciones particulares y se genera dentro de estructuras definidas de relaciones sociales, tal como lo plantea Connell (1997). Este autor desarrolla un enfoque relacional como característica del concepto de masculinidad, elaborando cuatro conceptos desde los que se consideran las prácticas e interacciones que construyen los principales patrones de masculinidad:

1. Hegemonía: Es la masculinidad que ocupa la posición hegemónica en un modelo dado de relaciones de género, posición siempre disputable. Es la configuración de una práctica genérica que encarna la respuesta corrientemente aceptada al problema de la legitimidad del patriarcado, la que garantiza (o se toma para garantizar) la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres. Vale destacar el carácter dinámico del concepto: hegemonía es una posición disputable, es una lucha, un juego.

2. Subordinación: Dentro del contexto de dominación cultural como un todo, existen relaciones de género específicas de dominación y subordinación entre grupos de hombres. El ejemplo más claro: la masculinidad homosexual está subordinada a la masculinidad heterosexual. Las masculinidades subordinadas son las masculinidades excluidas de los círculos de legitimidad, confundidas o asociadas con el simbolismo de la feminidad.

3. Complicidad: Existiendo una masculinidad hegemónica, difícilmente los hombres practican los patrones hegemónicos en su totalidad; no obstante, trazan entre grupos de hombres relaciones de complicidad con el proyecto hegemónico: se benefician con el dividendo patriarcal pero no son su primera línea. Estos tres primeros conceptos son relaciones internas al orden del género.

4. Marginación: Implica la interrelación del género con otras estructuras: clase, raza, generación, etc. Las relaciones en estas estructuras son también parte integral de las

masculinidades. La marginación es siempre relativa a una autorización de la masculinidad hegemónica del grupo dominante.

2.5 Masculinidad Hegemónica

Es la masculinidad que cuenta con la aceptación y legitimidad social como el más apropiado deber ser. Es la masculinidad ideal y deseada, que cuenta además con la posición de poder más privilegiada y estable, en cuanto a que se establece en Hegemonía por medio del consenso y la legitimación social. De acuerdo a la teoría revisada anteriormente, parece existir en la actualidad un modelo masculino hegemónico, que contiene tres elementos que lo constituyen y sobre los que existe consenso:

1. La obligación de ser heterosexual (Heterosexismo), por lo tanto, el rechazo al otro homosexual.
2. La obligación de tener trabajo, el hombre como trabajador y proveedor de la familia.
3. La condición de ser adulto para ser hombre; como requisito para poder influir sobre espacios sociales.

Como base, se comprende la masculinidad como la configuración de una práctica social que responde a situaciones particulares y se genera dentro de estructuras definidas de relaciones sociales, tal como lo plantea Connell (1997). Este autor desarrolla un enfoque relacional como característica del concepto de masculinidad, elaborando cuatro conceptos desde los que se consideran las prácticas e interacciones que construyen los principales patrones de masculinidad:

2.5.1 Masculinidades y Experiencia sexual: Mandatos de la Masculinidad hegemónica

Como adelantábamos al inicio de esta investigación, el estudio de la sexualidad con enfoque de género, en el campo de las Masculinidades se ha vuelto muy relevante, pues como señala Kimmel, la sexualidad *“se torna en uno de los campos de batalla más importantes y determinantes del ser masculino, no solo en relación consigo mismos sino también en relación con otros y otras”* (Kimmel, 1994 en Salas, 2000 p.4).

Según las investigaciones en el campo de la sexualidad y la salud reproductiva, la experiencia sexual es el resultado de un complejo conjunto de procesos psicológicos, sociales, culturales e históricos que permite la construcción del cuerpo, la interpretación del deseo y que da sentido a las vivencia y sexualidad de hombres y mujeres (Foucault 1977, Kalchadourian 1983, Weeks 1998, y en América Latina: Parker 1991, 1996, 1998; Fachel 1998; Figueroa 1997, en Olavarría, 2002, p. 468).

En concordancia con los objetivos que se propone la investigación, analizaremos los mandatos de la masculinidad hegemónica desde la dimensión de la sexualidad.

2.5.1.1. Heterosexismo y Homofobia

Primordiales para esta memoria son los trabajos que Lamas, Olavarría y Valdés han desarrollado en el abordaje de la Sexualidad y la(s) juventud(es), desnaturalizando las concepciones biologicistas sobre ésta, depositarias de la tradición de los estudios culturales cuyos referentes han sido nombrados anteriormente: *“Una característica central de la masculinidad hegemónica es el **heterosexismo**, sólo el hombre*

heterosexual serían plenamente hombre. Como lo analizan numerosos autores y autoras, en este modelo la heterosexualidad deviene un hecho natural” (Lamas 1995; Lagarde 1992; Kaufman 1997; Rubin 1987; Kirmmel1997; Connell1995; Fuller 1997, 2001; Viveros 1998, 2001; Ramírez 1993; Gilmore 1994; Badinter 1993; Valdés y Olavarría 1998; Olavarría et al. 1998; Olavarría 2001, p.13).

Michel Foucault (1976) por su parte, enfatiza en la relación Capitalismo-Sexualidad, describiendo los dispositivos de control de la misma en aras de la productividad, a partir del nacimiento de “la era de la represión” como llama al Siglo XVII, coincidiendo con el nacimiento del Capitalismo. Señala Foucault en *La voluntad del Saber*: “*Del hecho mismo parte un principio de explicación: si el sexo es reprimido con tanto rigor, se debe a que es incompatible con una dedicación al trabajo, ¿se podría tolerar que fuera a dispersarse en los placeres, salvo a aquellos que, reducidos a un mínimo, que le permitiesen reproducirse?*” (Foucault, 1976, p. 12).

2.5.1.2. Deseo Sexual, El “instinto natural”

Importante es la mirada Foucaultiana, a la hora de analizar el control ejercido por el capital, del **deseo sexual** y la intimidad tanto del hombre pero por sobre todo de la mujer. El deseo es reprimido, prohibido o permitido por una mirada económica, mientras sea productivo, así señala el nacimiento del prostíbulo como forma de canalización del deseo masculino, pero sin romper con la lógica capitalista de producción.

Humberto Abarca (2000), por su parte, en la misma línea de Foucault, argumenta: “*Los agentes humanos viven su experiencia sensual y sexual por la vía de las categorías del deseo que es dominante en sociedades dadas; y este discurso del*

deseo es, en esencia, determinado por los requerimientos económicos del modo de producción. (Abarca, 2000, p. 105).

Asumimos entonces como perspectiva desde la cual nos referimos en esta tesis, a la Sexualidad como un fenómeno que no es primordialmente natural, sino un producto de fuerzas históricas y sociales. La sexualidad, como capacidad del cuerpo y de la subjetividad, sólo adquiere significado en las relaciones sociales. Contra el esencialismo atribuimos que, los significados atribuidos a la “*sexualidad*” se organizan socialmente y se sostienen por diversos lenguajes que establecen fronteras y recorridos de actuación (restricción de quién y restricción de cómo). Cada sistema social construye su forma de orden (Weeks, 1998 en Abarca, 2000). La masculinidad dominante o hegemónica intentaría naturalizar su construcción, aludiendo al argumento del deseo como “*instinto*”, los hombres responderían por ende a este instinto al igual que los animales como un instinto de supervivencia, con el fin de reproducirse.

El Deseo Sexual, por tanto *sería un instinto determinado biológicamente, que se acrecienta en la medida que no es satisfecho y lleva a los varones a conquistar y penetrar mujeres para poseerlas* (Kimmel 1997; Kaufman 1997; Ssasz 1997; Valdés y Olavarría 1998; Viveros 1998; Viveros, Olavarría y Fuller 2001 en Olavarría, 2002, p.13).

Esto generaría en los varones una vivencia de su cuerpo como un agente de fragmentación de su subjetividad, explicando así sus deseos, placeres y emociones “*propias de la sexualidad*”, como una fuerza incontrolable que los obliga a ser violentos hasta satisfacer el deseo, *no sintiéndose responsables en algunos casos, de sus actos, ni de las consecuencias de ellos, pese al dolor que les ocasione* (Olavarría, 2002, p.14).

Este deseo sería entonces, producto de un impulso animal, irrefrenable, incontrolable que define al hombre como tal y que debe ser demostrado y reforzado como parte de su “naturaleza primaria”.

2.5.1.3. Salud sexual y reproductiva, Manipulación del cuerpo de las mujeres

Como ya hemos visto, el deseo, como instinto e impulso animal irrefrenable, la falta de control sobre su propio cuerpo, supone muchas veces para los hombres asumir riesgos evidentes en cuanto a su salud sexual y reproductiva.

Según Olavarría, (2001, p. 35) existe una visión contradictoria en lo que se refiere a “responsabilidad”:

“En algunos casos los padres asumen su paternidad, el embarazo de la pareja los lleva a convivir/casarse con ella, especialmente en varones de sectores populares cuando hay una relación de afecto/amorosa; en otros niegan su paternidad porque ponen en duda si ellos efectivamente son los padres, aun cuando tengan conciencia de que eran la única pareja sexual de la embarazada” (Olavarría, 2001 p. 36).

Son responsables cuando asumen la consecuencia de sus actos pero curiosamente también lo son cuando no sienten que hay dudas sobre su paternidad, todo esto justificado desde el sentido de la “honorabilidad”.

“Son asimismo “responsables” los varones cuando transfieren a la mujer las consecuencias de su sexualidad activa, especialmente en lo referido a la salud

reproductiva -anticoncepción, embarazo, parto, por ejemplo- y en muchos casos a la crianza de los hijos” (Olavarría, 2001 p. 36).

Al no tener control sobre su propio cuerpo, la responsabilidad recae en la pareja, en la mujer, quién sí lo sería y por lo tanto, debe hacerse cargo de la sexualidad activa del hombre. He ahí la manipulación del cuerpo de la mujer, que se ve como naturalmente apta para, no sólo ser madre, sino también para evitar un embarazo de manera responsable, y evitar también el peso de la sanción social, que no recibe el varón. Pensar en una manipulación del cuerpo del varón, añade Olavarría, significaría la pérdida de la virilidad y posterior pérdida de la masculinidad, una posición y cualidad siempre en disputa, como sabemos.

Uno de los temas más controversiales en los que la masculinidad hegemónica y el patriarcado siguen influyendo de forma violenta, es el derecho humano a la libre determinación del cuerpo femenino. En particular, la prohibición del aborto que prohíbe no sólo el acto de abortar sino el acto mismo de decisión sobre el cuerpo propio rompe todas las convenciones internacionales. Esta prohibición se basa fundamentalmente en la ignorancia de éstos derechos como indica Abracinskas (2003) y va más allá: *“en realidad una gran parte de la población no sólo no los conoce sino que, además, no tiene las condiciones para ejercerlos. La declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 proclama que su aplicación es a todos los seres humanos incondicionalmente, sin embargo numerosas violaciones a los derechos humanos, particularmente de las mujeres, continúan siendo ignoradas, legitimadas y perpetradas. Ejemplos claros son el de la violencia contra la mujer que hasta hace poco no era reconocida como una violación a los derechos humanos y el desconocimiento a la autonomía y libertad de las mujeres para decidir sobre su vida sexual y capacidad reproductiva” (Bunch, frost y reilly, 2000 en Abracinskas, 2003, p.165).*

Abracinskas añade que *“las resistencias a aceptar la diversidad de decisiones y formas de ejercer los derechos sexuales y reproductivos se agudizan y adquieren especial magnitud frente a situaciones como el aborto y la homosexualidad”* (idem).

El aborto como tal, en tanto práctica contraria a la re-producción, es vista por el sistema como antinatural, viola el mandato social de mujer-madre y traiciona las concepciones religiosas de la vida, pero ha resultado ser su prohibición, absolutamente ineficaz, en la erradicación de la práctica. *“Sostienen juristas, antropólogos y sociólogos estudiosos del tema, que al ser el aborto-delito, el producto de una creación religiosa con fundamentos que se sostienen en postulados religiosos y no en verificaciones científicas, debería ser razón suficiente para no ser tomado como concepto en un estado confesional y menos aún en un estado no-confesional”* (Ibáñez y García Velasco, 1992 en Abracinskas, 2003, p.166).

Es por esto que esta memoria toma éstos conceptos de la perspectiva de los derechos sexuales y reproductivos pues se enmarcan dentro de la crítica a los mandatos de la femineidad y masculinidades hegemónicas.

2.5.2 Aproximaciones Críticas de la Masculinidad Hegemónica

Habiendo definido claramente, qué es lo que entenderemos por “Mandatos de la Masculinidad Hegemónica”, podemos entonces definir su contraparte, es decir las aproximaciones críticas de este concepto.

Al recurrir a la historia del debate sobre el concepto de “Crítica” a través de la filosofía y la Epistemología, entendemos que no podemos dar una definición universalizante ni concluyente acerca de éste. Desde el pensamiento Kantiano, con su *crítica de la razón pura*, pasando por la escuela de Frankfurt y su concepto de

distancia crítica, Habermas, Adorno y otros se ha intentado definir este concepto. También Foucault y Williams han aportado a este debate.

Pero lejos de hacer una genealogía del concepto, lo que buscamos es poder precisar lo que ésta investigación entiende como crítica, con el fin de generar claridad en el análisis de lo que nos muestra el campo.

Judith Butler en su ensayo “¿Qué es la crítica?, Un ensayo sobre la virtud de Foucault”, plantea que “La crítica es siempre crítica *de* alguna práctica, discurso, episteme o institución instituidos, y pierde su carácter en el momento en que se abstrae de esta forma de operar y se la aísla como una práctica puramente generalizable” (Butler, 2000, p.5), y rescata desde el punto de vista de Foucault, que una perspectiva crítica *“puede poner en cuestión los fundacionalismos, desnaturalizar las jerarquías sociales y políticas e incluso establecer perspectivas mediante las cuales se puede marcar una cierta distancia frente al mundo naturalizado”* (Ídem, 2000).

Foucault comienza su discusión afirmando que hay varias gramáticas para el término “crítica”, distinguiendo entre una “alta empresa kantiana” que se llama crítica y “las pequeñas actividades polémicas que se llaman crítica”. De esta manera, nos advierte desde el inicio de que la crítica no será una sola cosa, y de que no seremos capaces de definirla separadamente de sus diversos objetos, los cuales a su vez la definen: *“Parece conducida por naturaleza, por función, diría que por profesión, a la dispersión, a la dependencia, a la pura heteronomía [...]. [N]o existe más que en relación con otra cosa distinta a ella misma”* (Foucault, 1978, en Butler, 2000, p.7).

Para Foucault, la crítica no es sólo una práctica para dejar en suspenso el juicio sino que va más allá y señala que ésta es “la propuesta de una práctica nueva a partir de valores que se basan precisamente en esa suspensión” (Ídem, 2000).

Tomando éstas referencias teóricas, y teniendo en cuenta las categorías puestas en juego para la elaboración del instrumento a partir de la teorización sobre la Masculinidad Hegemónica, partiremos por responder la pregunta Foucaultiana del objeto de la crítica; la crítica siempre es crítica de algo, en este caso de la Masculinidad Hegemónica. El concepto de aproximaciones críticas por tanto se definirá por la paradoja de ser una práctica dependiente siempre de la Masculinidad Hegemónica, pero cuya existencia se define solamente en contraposición de la homofobia, el heterosexismo, la naturalización del instinto enfocado en el pene y las relaciones asimétricas de género, que tendría la potencialidad en mayor o menor medida de generar prácticas nuevas a partir de valores proclives a la equidad de género, el respeto por los derechos de la mujer y la superación de las contradicciones masculinas impuestas desde el patriarcado.

3. CAPITULO 3: MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo de Estudio

Los estudios en Chile sobre Sexualidad en el campo Sociológico son recientes y se enmarcan mayormente en contextos urbanos de la Región Metropolitana, así como también están enfocados en Sujetos masculinos adultos y en menor medida en jóvenes y/o adolescentes.

Así mismo, son estudios centrados netamente en la experiencia, opiniones, representaciones sociales y discursos de hombres sobre sí mismos y no suelen involucrar el factor relacional del género incorporando voces femeninas en este proceso que puedan servir de contraste metodológico.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto y el objetivo de la presente investigación: *Describir las aproximaciones a la masculinidad presentes en el discurso sobre sexualidad masculina de los jóvenes de segundo año de educación media del Liceo Santiago Escuti Orrego de Quillota*, es que el carácter de este estudio es Exploratorio ya que problematiza un fenómeno muy poco estudiado desde éste foco y desea entrar en el tema para iniciar el conocimiento del objeto de estudio. (Navarrete, et. Al; 2006) con el fin de aportar en futuras investigaciones atinentes al campo de conocimiento tratado. Además es Descriptivo porque pretende caracterizar los discursos críticos y reproductores de la masculinidad hegemónica, sus tensiones internas, así como los nudos críticos entre los discursos de las y los estudiantes.

3.2. Tipo de diseño

La estrategia elegida para cumplir con los objetivos que esta memoria de grado se traza será la cualitativa, dado que es más capaz de detectar lo relevante y se interesa por el sentido que los Sujetos dan a sus acciones, es interpretativa, integradora y abierta a la voz de quienes son investigados; sin olvidar que, en el método cualitativo, el lenguaje es fundamental, es el objeto propio de estudio, pudiendo tratar los casos investigados de manera intensiva (Beltrán, 1998).

Aspecto fundamental para esta investigación dado que se analizarán justamente lo que los estudiantes expresan a través del lenguaje, su discurso, fuente inagotable de información.

El enfoque cualitativo también es muy útil para la pregunta que se pretende responder dado que además de posibilitar la intersubjetividad y la interpretación, permite abordar las interacciones que se establecen en los espacios sociales concretos, en este caso el Liceo Santiago Escuti Orrego, atendiendo tanto a las estructuras y a las instituciones como a la percepción de las relaciones en la vida social. Es la aproximación metodológica que permite centrarse en la vida cotidiana y en sus dinámicas e interacciones (Alonso, 1998).

Además el diseño es de tipo no experimental ya que no se controlan ninguna de las variables consideradas para el estudio, de carácter transversal, pues se pretende analizar un momento de este discurso y no su trayectoria, además del criterio de temporalidad en que se inscribe ésta tesis de grado, cuyo trabajo de campo se realizó entre los meses de Diciembre del 2013 y Agosto del 2014.

3.3. Colectivo y Muestra

3.3.1. Colectivo

Estudiantes de segundo año de educación media de liceos municipalizados de la ciudad de Quillota.

Es necesario precisar la elección de estudiantes de enseñanza media, pues un criterio de inclusión es haber iniciado su vida sexual, para evitar sesgos, vacíos y dificultades a la hora de responder preguntas que necesiten una experiencia previa en el ámbito de la sexualidad, aun cuando se puedan registrar casos en el segundo ciclo de Enseñanza General Básica (que comprende 5°,6°,7° y 8° año), las encuestas oficiales (INJUV) muestran que el desarrollo sexual es concordante con el primer y segundo ciclo de enseñanza media. Además se centra el foco de estudio en el Segundo Año de Educación Media tomando en cuenta los mismos datos estadísticos de la Sexta Encuesta Nacional de la Juventud (INJUV, 2009) en donde se indica que el promedio de iniciación sexual en el país es de 16 años.

3.3.2. Muestra

Estudiantes de enseñanza media del Liceo Santiago Escuti Orrego de Quillota. Se justifica la elección de este establecimiento en desmedro de los demás Liceos municipalizados pertenecientes a la Comuna de Quillota, debido a que es el establecimiento más emblemático de Quillota, el más antiguo, con mayor matrícula y que además es parte del programa “Para que estudie contigo” de la JUNJI, que permite implementar una sala cuna al interior del Liceo, para niños de 3 meses a 2 años. Además, sus estudiantes presentan características afines a la estructura que se detallará más adelante en el Muestreo.

El tamaño muestral se definió por criterios prácticos de accesibilidad para contactar con las autoridades del Liceo, teniendo en cuenta los tiempos de los y las estudiantes y la disponibilidad de los profesores para aprobar la ausencia de éstos de las horas de clase que fuese necesario.

El muestreo es de tipo estructural, que consiste en reconstruir la estructura social relevante según el problema de investigación dado (Valles, 2003), y se consideró como estructura social relevante a Sujetos adolescentes, de sexo masculino, pertenecientes a un sector urbano-popular de la comuna de Quillota, con experiencia afectiva y sexual iniciada.

La decisión muestral de incorporar el discurso de las jóvenes sobre la sexualidad masculina, se encuadra dentro de la noción relacional del género aceptada que es sociológicamente relevante para este estudio, en el cual se deja de manifiesto que la identidad masculina se construye en base a las interacciones entre hombres y mujeres. De este modo, y pese a no ser el colectivo foco de este estudio, el discurso de las estudiantes se hace necesario para el recurso de Triangulación de fuentes.

Importante de señalar son los criterios de inclusión de las estudiantes que aportarán a esta triangulación de fuentes, éstos se definirán como: Estudiantes de sexo femenino, de segundo año de enseñanza media del establecimiento, adolescentes, con experiencia afectiva y sexual iniciada y pertenecientes a un sector urbano-popular de la comuna de Quillota.

A continuación se presentarán 3 cuadros en donde se expone la distribución de los entrevistados para cada entrevista grupal realizada:

Cuadro 1: Entrevista grupal N°1. Sólo Varones

CURSO	2° A	2° B	2° C
HOMBRE	2	2	2
MUJER	-	-	-

Cuadro 2: Entrevista Grupal N°2. Mixta

CURSO	2°A	2°B	2°C
HOMBRE	1	1	1
MUJER	1	1	1

Cuadro 3: Entrevista Grupal N°3. Mixta

CURSO	2° A	2°B	2°C
HOMBRE	2	1	1
MUJER	-	1	1

Como se muestra en los cuadros anteriores, se entrevistó a 18 mujeres y hombres de manera grupal, distribuidos entre los 3 cursos que presenta éste nivel en el Liceo Santiago Escuti Orrego. A esto se le suman además 3 hombres más 1 mujer, los cuales participaron de entrevistas semi-estructuradas, lo que da un total de 22 participantes de ésta investigación entre jóvenes de sexo femenino y masculino

Unidad de análisis: Discurso de los y las jóvenes de segundo año de enseñanza media del Liceo Santiago Escuti Orrego de Quillota.

Cabe señalar que para ingresar al campo, se utilizaron informantes claves tales como: Funcionarios del Departamento de Educación Municipal de la comuna de Quillota (DAEM), el director del Liceo Santiago Escuti Orrego y la orientadora del mismo establecimiento.

3.4. Técnica de Producción de Información

En concordancia con los objetivos que se fija esta investigación la técnica a utilizar será en primer lugar, la entrevista enmarcada dentro de las técnicas de conversación, en la cual se establece una comunicación oral, puede tener cierto grado de estructuración, cumple con su propósito específico, posibilita una influencia recíproca entre entrevistador y entrevistado, respeta las reglas de la comunicación estableciendo una relación equilibrada (Navarrete et al; 2006). Acorde a esta perspectiva, se considera pertinente el uso de la entrevista semi-estructurada en la cual se utiliza una guía para recoger los temas que son abordados, aunque es el investigador quien decide cómo y cuándo formular las preguntas (Ídem, 2006).

Además se utilizará la entrevista grupal de tipo formal (Frey y Fontana en Valles, 2003), ésta consiste en exponer a un grupo de personas una pauta de entrevista semi-estructurada. Es una entrevista dirigida no a una persona sino a un grupo de personas, seleccionadas por ser representativas de algún segmento (Rodríguez, 2005), en este caso, las y los jóvenes que cumplen con la estructura social relevante anteriormente mencionada, que sirve a su vez para los objetivos que se propone ésta investigación. Esta técnica además es pertinente para evitar la censura estructural, siempre presente en los grupos de personas de toda índole, sobre todo cuando se abordan temas como la sexualidad.

Se realizaron 2 entrevistas semi-estructuradas a estudiantes de sexo femenino y masculino de Segundo Año de Enseñanza Media del Liceo Santiago Escuti Orrego, de una duración promedio de 1 hora cada una. Además se realizaron 2 Entrevistas Grupales de 6 integrantes cada una, siendo la primera integrada sólo por varones y la segunda de carácter mixto, con el mismo promedio de duración por cada una.

A partir de esto, la pauta de entrevistas se modificó en algunos aspectos para enfocarse en los nudos críticos que se reportaron en las primeras entrevistas grupales y semi-estructuradas, y de esa manera enriquecer la recogida de información. Para esto, se dispuso de la realización de 2 entrevistas semi-estructuradas más y se añadió una entrevista grupal de carácter mixto, ésta última con aquellos estudiantes que demostraron mayor participación e interés en las primeras.

El guion comprendido para éstas se elaboró en conjunto con el marco teórico y los objetivos de esta investigación.

Los temas abordados se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro 4

<p>Heterosexismo y homofobia</p>	<p>Percepción de homosexualidad masculina y femenina, homoerotismo, placer anal, homoparentalidad.</p>
<p>Salud sexual y reproductiva.</p>	<p>Opiniones y responsabilidades ante el uso de anticonceptivos por parte del hombre y / o mujer, actitudes frente a un embarazo no deseado, libre determinación de la mujer sobre su cuerpo.</p>
<p>Deseo (Dominación-penetración)</p>	<p>Iniciativa en acto sexual, importancia del acto sexual en pareja, repertorios, relación sexual óptima, Autoerotismo.</p>

3.5. Técnica de Análisis de Información

La técnica de análisis escogida para esta investigación es el Análisis de Contenido, que se define como: *“el conjunto de técnicas de análisis de las comunicaciones tendientes a obtener indicadores (cuantitativos o no) por procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción del contenido de los mensajes, permitiendo la inferencia de conocimientos relativos a las condiciones de producción/recepción (contexto social) de estos mensajes”* (Bardin, 1996 en Andréu, 2000, p.3). En particular, se utilizará el análisis narrativo de contenido que: *“Se centra en el contenido manifiesto, es decir consiste en analizar los argumentos expresados de forma directa e interpretar su significado”* (Delgado et al., 2006, p.99).

3.5.1. Descripción del proceso de análisis

1. Transcripción de las 4 entrevistas individuales y las 3 entrevistas grupales.
2. Lectura individual del contenido.
3. Ingreso de las entrevistas transcritas al software Atlas.ti 5.5.
4. Codificación de las entrevistas según categorías analíticas del Marco Teórico (Cuadro 4).
- 5.- Recopilación de los códigos agrupándolos según categorías generales.
- 6.- Agrupar las categorías analizadas en los apartados correspondientes a los resultados de la investigación.
- 7.- Realización del análisis de contenido y complementarlo con teoría respecto a las temáticas analizadas. (Contrastando los diversos discursos, opiniones y valores tal como se describe en los objetivos específicos de ésta investigación).

3.6. Calidad de diseño

La credibilidad del estudio (Erladson et. Al, 1993, en Valles 2003) se basa en el uso eficiente y atingente de los recursos técnicos a través de un plan de trabajo ordenado, además de una comunicación fluida con los y las entrevistadas de manera de generar confianza y compromiso con la investigación.

La transferibilidad se garantiza mediante el muestreo utilizado, pudiéndose constatar que el contexto en el que se circunscribe la investigación; comuna de Quillota, Liceo Santiago Escuti Orrego, aunque se analice particularmente, aunque se generen éstos límites de contexto, no frena sino que, por el contrario, genera que estos resultados puedan ser replicados también a otros Liceos de la misma o de Comunas aledañas a Quillota.

Además se garantizará la dependibilidad del estudio, *donde es posible facilitar la información obtenida durante el transcurso de la investigación como en una suerte de auditoría externa* (Erladson en Valles, 2006, p.104).

3.7 Condiciones éticas

Durante el proceso de esta investigación, para facilitar el abordaje de los tópicos relacionados con la sexualidad masculina, tanto hombres como mujeres, se les garantizó a las y los entrevistados, total anonimato, y de esta forma eliminar sesgos de autocensura teniendo en cuenta el escenario en el que se efectuaron éstas entrevistas (Al interior del Liceo en horario de clases).

Además, no se obligó a responder a ninguno de los y las participantes, respetando el derecho de omisión de respuesta en los casos que se requiriera.

Por último, se les informó al inicio de las entrevistas tanto grupales como individuales, de forma clara y precisa, los alcances y temáticas en que éstas se enmarcarían.

4. CAPITULO 4: ANÁLISIS

Ya he presentado la primera parte de esta memoria, exponiendo el problema y pregunta de investigación, su contexto y preguntas directrices, así como también hemos definido los referentes teóricos en el que se inscribirá éste estudio, en el segundo capítulo para, una vez tomadas las decisiones teóricas, señalar la metodología utilizada en el abordaje del campo investigado.

De este modo, y con el fin de exponer los resultados de este trabajo, presentamos el análisis de los resultados de esta memoria, que se desarrollarán en los posteriores apartados correspondientes al capítulo cuarto de Análisis. Cada apartado se presentará en función del objetivo específico que representa y el abordaje teórico presentado anteriormente.

El siguiente apartado se titula los Mandatos de la Masculinidad Hegemónica. Este apartado responde al primer objetivo específico: *Describir los mandatos de la masculinidad hegemónica presentes en los discursos sobre su experiencia sexual de los jóvenes de segundo año de educación media del Liceo Santiago Escuti Orrego.*

En este apartado, que da inicio al análisis, se presentarán los principales ejes por los cuales se manifiestan los Mandatos expuestos en el marco teórico (Deseo e instinto sexual, importancia de relación sexual, iniciativa sexual y relación sexual óptima), a través de las respuestas, opiniones y diálogo entre los y las jóvenes entrevistadas.

4.1. Mandatos de la Masculinidad Hegemónica

4.1.1. Deseo e Instinto Sexual

El deseo sexual definido como un *“instinto determinado biológicamente, que se acrecienta en la medida que no es satisfecho y lleva a los varones a conquistar y penetrar mujeres para poseerlas”* (Kimmel 1997; Kaufman 1997; Ssasz 1997; Valdés y Olavarría 1998; Viveros 1998; Viveros, Olavarría y Fuller 2001 en Olavarría, 2002, p.13) es el primero de los 3 ejes, recientemente nombrados, a poner en juego en el análisis de la información recabada. Como ya hemos visto, su naturalización es uno de los pilares en los que se sustenta la Masculinidad Hegemónica en nuestra sociedad y, en este contexto, el autoerotismo y la masturbación son consideradas como algo nocivo y mal visto, basado en una concepción religiosa de la sexualidad, es parte del deseo enclaustrado y dirigido sólo hacia la productividad como hemos visto en Foucault; masturbarse no es productivo, no es fecundo y por ende es atacado desde la religión y desde el Patriarcado. Esto se aprecia en opiniones como: *“No hay que hacerlo mucho (risas) sino después puede ser malo, no sé, yo creo”* (Sujeto 2 Entrevista Individual).

También es visto como una etapa a superar: *“Mmm... (Se acomoda y piensa) es un ciclo de la vida que todos los niños van aprendiendo algo, algo nuevo, pero es un ciclo que se pasa con el tiempo”* (Sujeto 1, entrevista grupal 3). *“Todos deben pasar por lo mismo, hasta las mujeres”* (Sujeto 3, entrevista grupal 3). La última cita nos revela un aspecto importante en el autoerotismo: es visto mayormente como una práctica masculina. Éste es el discurso generalizado a lo largo de las entrevistas grupales e individuales.

Con respecto a la importancia de la relación sexual en la pareja, podemos destacar distintos aspectos en que el acto sexual es central en la configuración de la relación sentimental de los jóvenes: *“es importante porque es una prueba del amor que se tienen”* (Sujeto 6, Entrevista Grupal 2).

No obstante, se puede identificar claramente la obligación de “rendir” para ser aceptado por la pareja, de hacer de la sexualidad activa el pilar fundamental del ritual permanente que los hombres debemos estar ejecutando con frecuencia (Kimmel, 1994, p.4): *“es algo crucial que debe estar ahí po, porque estai en confianza y todo”* (Sujeto 1, entrevista grupal 1), *“siiii (risas) pa mi tiene que ser importante po si somos hombres, si es el sexo es bueno, obviamente que va a estar de los primeros, obviamente que va a ser importante”* (Sujeto 6, entrevista grupal 1).

Tal como señala Kimmel, el hombre no sólo debe ser activo sexualmente, sino que debe demostrar ser el mejor en ese terreno: *“pero hay que saber hacerlo porque o sino es matapasiones po jajajaja”* (Sujeto 2, entrevista grupal 3). Mientras el hombre lo expresa en términos de rendimiento, prioridad y de frecuencia, la mujer lo relaciona con lo afectivo y reproductivo: *“yo creo que es importante porque hay más confianza igual si es que quieren tener hijos, es importante”* (Sujeto 5, Entrevista grupal 2). Importante es destacar, al análisis de todas las entrevistas, que ninguno de los varones tocó la función reproductiva de la relación sexual, lo que nos permite inferir que éste aspecto de la sexualidad no es una prioridad en ellos.

Al avanzar con las temáticas del cuestionario expuestas en el marco metodológico y preguntar por la iniciativa sexual femenina y masculina, nos encontramos con discursos que ratifican la naturalización de roles de género, en específico de la naturaleza activa masculina y la naturaleza pasiva por parte de la mujer: *“el hombre es más atrevido que la mujer” “a las mujeres les gusta esperar, les gusta que el*

hombre reaccione” (Sujeto 4, Entrevista Grupal 3), *“yo creo que es normal (la iniciativa masculina) porque el hombre es como más activo y la mujer más pasiva”* (Sujeto 6, Entrevista Grupal 3), *“yo creo que les cuesta más (a las mujeres) porque siempre esperan algo del hombre”*(Sujeto 3, Entrevista grupal 3). Esto es ratificado como algo deseable por la mujer: *“napos, yo creo que las cabras (ante la iniciativa masculina) se mojan, sienten como un orgasmo”* (Sujeto 4, entrevista grupal 3).

Como señalamos anteriormente, el sentido de la obligatoriedad de llevar una vida sexual activa (Kimmel, 1994, Olavarría, 2001) resuena en el discurso de los jóvenes, la sexualidad la debe tomar el hombre siempre: *“Yo creo que está bien, hay mujeres que toman la iniciativa pero yo creo que es más el hombre el que siempre toma la iniciativa de las cosas, yo al menos siempre tomo la iniciativa”* (Sujeto, Entrevista individual 2). *“el hombre...a mí me da lo mismo si toma la iniciativa (la mujer), si no se pega la avispa me la tomo yo nomas po (risas)”* (Sujeto 6, entrevista grupal 1).

Un aspecto importante es la responsabilidad por la complacencia de su pareja (las mujeres) (Salas y Campos, 2002 p. 11), que se configura como el factor central a la hora de definir las prácticas sexuales de los estudiantes, el placer sexual es absolutamente relacional, se configura en relación a sí mismo, a otros pero por sobre todo a otras (Kimmel, 1994), *“que lo pase bien ella nomas po”* (Sujeto 1, entrevista grupal 3) es más, la mujer es vista como un juez del desempeño sexual masculino: *“a mí me gusta complacer a la mujer primero, a mí me gusta complacer, que ella esté lista y después yo...puedo hacer lo que quiera, sipo, me gusta que la mujer...que se excite bien ella ahí, dejarla bien lista, preocuparse de la mujer, para mí eso es satisfactorio, ver a la mujer que ya está complacida, a mí me gusta”* (Sujeto 6, entrevista grupal 1).

En esta sola cita podemos contar como en innumerables ocasiones resalta la palabra “complacer” en diversas conjugaciones, así de esta forma el hombre, una vez sobrepasada la meta del placer femenino, se puede relajar y desarrollar su sexualidad de forma plena.

Nuevamente el requisito de ser “sexualmente activos” salta a la vista: *“Igual tener confianza, que igual sea cuando... en cualquier momento se puede decir, no sea como “aaah estoy cansada” o cosas así”* (Sujeto 5, entrevista grupal 1). El hombre siempre debe demandar sexo, poseer a la mujer, y un no, es sinónimo de fracaso en su mandato de cazador.

Pero el requisito mayor para conseguir esta ansiada “meta”, del placer sexual femenino, es la erección del pene, por ende no sólo el hombre debe preocuparse de la excitación femenina sino que ésta estaría determinada en gran medida por el alcance de la erección de su miembro: una doble obligación masculina a superar en cada relación sexual.

Este último aspecto se aprecia en el discurso de forma nítida: *“si no se me (hace un gesto hacia abajo) no sé, si yo no funcionara, una erección por ejemplo, me bajonearía, no me sentiría bien”* (Sujeto Entrevista individual 1). *“No sé po, que el hombre funcione (risas), que le de placer a la mujer, porque si no pasa nada, la mujer se aburre”* (Sujeto, entrevista individual 2). Se puede apreciar como a través del discurso se generan metáforas, en este caso la del hombre como una máquina, que *debe funcionar*, en términos de conseguir una erección y así consumir el acto sexual, de lo contrario se expone a la auto-frustración e incluso a la reprobación de su pareja.

4.1.2. Salud Sexual y Reproductiva

Para adentrarnos en este tema se tomaron en cuenta 3 aspectos: la responsabilidad en el uso de anticonceptivos, actitudes ante un embarazo no deseado y la libre determinación del cuerpo femenino, prestando atención en este último aspecto en el tema del aborto.

En el primer aspecto, podemos apreciar cómo ésta responsabilidad recae exclusivamente en la mujer, una concepción apoyada por la normatividad institucional en el que se excluye a los varones de este campo, sobre todo al varón de sectores populares: *“Ello se condice con una visión restrictiva de la salud reproductiva y la anticoncepción como campos asociados exclusivamente a la salud de la mujer”* (Guida, 2003 p. 99).

Algunos ejemplos de este discurso son, al preguntar por quién debe hacerse responsable del uso de anticonceptivos:

“(...) más la mujer, porque el hombre como que quiere hacerlo pero...como que la mujer tiene más iniciativa, más responsabilidad” (Sujeto 6, entrevista grupal 2). Se reconoce por parte del entrevistado cómo se delegan hacia la mujer, las responsabilidades concernientes a la salud sexual y reproductiva, aun cuando el hombre pueda hacerlo, argumentando un sentido mayor de responsabilidad por parte de ellas.

Relevante es analizar que tienen que decirnos *ellas* sobre el comportamiento masculino:

“la mujer yo creo, o sea porque nosotras vamos a ser las que vamos a quedar embarazada no el hombre...el hombre...se va nomas” (Sujeto 2, entrevista grupal 2).

“Los dos (deben cuidarse) porque si el hombre tiene una infección la mujer también se cuida, pero siempre se cuida más la mujer porque el hombre es como que no le gusta usar condón” (Sujeto 5, entrevista grupal 2).

Es el mismo instinto el que además influye, como exponemos en el marco teórico, en que el hombre no se haga responsable de las consecuencias de su sexualidad activa y ellas lo saben muy bien, al asumir esta opción de “resguardo”, ante las conductas sexuales de los varones.

Bajo la misma lógica de desligar de responsabilidades al varón, se desarrollan los argumentos al poner a los entrevistados frente a un embarazo no deseado:

“Los dos (deben hacerse cargo) pero más la mujer, porque la mujer igual tiene que ser la que tiene que criarlo” (Sujeto1, entrevista grupal 1).

Se distingue además “el esfuerzo” y el “asumir la responsabilidad” ante un embarazo no deseado: *“yo creo que sí, porque todo se puede con esfuerzo, con la ayuda de los papás. Es decisión de cada uno pero si decide que sí, debe ser responsable, porque pa’ tener un hijo es complicado porque tienes no sé, tener algo propio, igual hay muchas personas jóvenes que están embarazadas como yo, que deben salir adelante nomás po”* (Sujeto, entrevista individual 3). Claramente la condición actual de la persona entrevistada, su experiencia personal, determina su respuesta.

La resignación ante un error y el asumir la responsabilidad son los dos pilares de la argumentación a favor de seguir con un embarazo no deseado. He ahí, como señala Olavarría, (2001), la manipulación del cuerpo de la mujer al transferirle el varón toda la responsabilidad de la anticoncepción y evitar el peso de la sanción social.

El aborto, por contraparte, es mirado como una irresponsabilidad, no asumir y como el asesinato de una persona inocente, siguiendo las concepciones religiosas del inicio de la vida: *“Yo no lo considero válido, porque igual está matando una vida y que si se mandó un error va a tener que aprender de los errores y sacarlo adelante”* (Sujeto 1, entrevista individual). *“Yo estoy en contra del aborto porque cuando uno está teniendo relaciones con el pololo y no se está cuidando, uno sabe a lo que va, por eso uno tiene que tener precaución y si uno queda embarazada hay que asumir nomás o dar en adopción, porque tampoco hay que cometer un asesinato”* (Sujeto 5, entrevista grupal 2).

De la misma manera que la mujer contrae la responsabilidad de asumir las consecuencias de la sexualidad activa del varón, también pierde la autonomía de decisión sobre su cuerpo, adoptando la imposición de la prohibición del aborto. Este último visto como un asesinato, se enmarca dentro de las múltiples manipulaciones sobre el cuerpo femenino ejercidos por el estado y la religión, el mandato mujer-madre, se refuerza con total determinación y se posiciona desde el punto de vista religioso, en donde la vida nace a partir de la gestación y por ende todo tipo de intervención posterior es considerada atentatoria contra la vida. Esto transgrede la libertad y autonomía de las mujeres para decidir sobre su vida sexual y capacidad reproductiva (Busch, frost y reilly, 2000 en Abracinskaskas, 2003, p.100)

De esta forma, los discursos de los jóvenes que abordamos en esta parte, descartan todo tipo de derecho a decidir de la madre o los padres sobre un embarazo no deseado. Contrarios y contrarias a toda corriente de reivindicación de derechos sexuales y reproductivos, éstos señalan que: *“noo, yo estoy en contra del aborto, si es una vida como la mía, como la de cualquiera”* (Sujeto 1, entrevista grupal 1). El feto es homologado en su condición de persona a la madre que lo lleva en su vientre, e incluso a cualquier ser humano. No hay diferencias entre ser humano y feto, ambas son vida y en su calidad de tales, tienen los mismos derechos y por ende, también derecho a la vida.

Al rechazar la opción del aborto, la alternativa de la adopción es la que más fuerte se presenta en el discurso de los jóvenes: *“opino que están mal porque si ellos tuvieron guagua, tienen que saber cómo cuidarla y si no tienen como cuidarla que la den en adopción, que se la dé a alguien que le haga feliz la guagua, que la necesite”* (Sujeto 4, entrevista grupal 2). *“opino que no porque ...es como matar una vida igual, por último si es que no lo pueden cuidar o tener que lo den en adopción po, porque ... hay parejas, hombres y mujer que no pueden tener hijos y que adoptan...”* (Sujeto 2, entrevista grupal 2). En resumen, los argumentos en contra de la interrupción del embarazo que esgrimen los y las jóvenes dicen relación con el asumir la responsabilidad, reconocer la calidad de ser humano del feto y el señalar como alternativa al aborto, la adopción del recién nacido, todas razones muy lejanas al reconocimiento de la soberanía sobre su propio cuerpo por parte de la mujer.

4.1.3. Heterosexismo y homofobia

En cuanto a la percepción de la homosexualidad, los discursos heterosexistas se muestran con especial aversión hacia la homosexualidad masculina, siendo más “tolerantes” a la femenina: *“no sé, es como extraño, las lesbianas como que me gustan más que los hombres, porque no sé cómo que en los hombres me da asco”* (Sujeto 6, entrevista grupal 2). *“más que nada un pequeño rechazo hacia los hombres (gay) pero igual los apoyo”* (Sujeto 1, entrevista grupal 2). Estos discursos reproducen la naturalización del erotismo heteronormado desde principalmente la publicidad, que han generado que sea mucho más tolerable, incluso placentero, ver dos mujeres en actitud sensual o sexual, para el hombre hetero, siempre y cuando no cuestione los cánones de belleza hetero-normados (cuerpos socialmente aceptados como femeninos, ni *machorras*, ni *camionas*, etc).

Otro aspecto destacable es la negación de la cualidad de hombre cuando éste es homosexual: *“mmm creo que uno lo mira y se da cuenta al tiro como camina, si es hombre o si es gay, por la tendencia creo yo”* (Sujeto, entrevista individual 3). Estos discursos van en la misma línea de la definición de heterosexismo, tal como se señala desde los estudios de masculinidades: *“una de las características del heterosexismo es que, sólo los hombres heterosexuales, serían plenamente hombres”* (Olavarría, 2002, p. 13-27).

Una dimensión a señalar dentro del discurso homofóbico y heterosexista analizado es el que tiene que ver con el clasismo: *“si igual yo los apoyo a ambos porque ellos no tienen la culpa de ser así, porque ellos nacieron con las hormonas así, porque algunos les pasó algo cuando chicos o un hombre pudo haberlos violado y le quedó*

gustando pero los apoyo igual porque todos saben así que hay personas en la tele que son gay y que son grandes, o sea que tienen profesión grande y entonces igual los apoyan en cierto sentido” (Sujeto 2, entrevista grupal 2). Resulta especialmente destacable, no sólo el hecho de que se les respete a partir de su condición socio-económica o por formar parte del modelo de vida exitosa socialmente aceptado, sino además por explicarse el fenómeno desde una noción patologizante de la homosexualidad.

Otra dimensión interesante de abordar como parte del fenómeno del heterosexismo es la prohibición del placer anal por parte del hombre heterosexual: *“yo pienso que eso hace mal, no sé, pero es como poco natural...pero si le gusta, bien” (Sujeto 3, entrevista individual).* *“No - enfático -, eso pa mí ya sería como homosexual” (Sujeto 1, Entrevista individual).*

El sexo anal, como práctica sexual, es visto como un acto plenamente homosexual y por ende totalmente prohibido por aquellos hombres que se definan desde la heterosexualidad. El rol activo que impone la masculinidad hegemónica en el varón, se establece en todo orden y el terreno sexual no es la excepción, lo pasivo, lo receptivo, en el caso del hombre, es considerado como transgresor de aquello, como homosexual. Otro punto muy importante de analizar es la percepción de la homosexualidad como algo contra-natura, se naturaliza la heterosexualidad y se establece por fuera de estos márgenes a todo lo que huelga distinto, aun cuando se tolere, se señala como antinatural por definición, por ende, sigue teniendo una fuerte carga homofóbica.

Pasando a otro tema, dentro de las entrevistas resultó ser muy controversial las preguntas relacionadas con la homoparentalidad. Se percibe una doble moralidad contradictoria, en donde se les reconoce por un lado su derecho de adopción pero se les niega a la vez, por las consecuencias que podría tener para el niño en cuestión: *“No, porque el niño o niña le harían bullying, le molestarían en el colegio, lo discriminarían además; no estoy en contra que estén juntos pero que no tengan hijos mejor”* (Sujeto 4, entrevista grupal 2). *“no sé po, puede que sea una felicidad para ellos pero pal hijo cuando entre al colegio le pueden hacer bullying, lo pueden molestar po”* (Sujeto 6, entrevista grupal 2). Otro argumento utilizado es el de la concepción religiosa de familia y matrimonio, en que ésta sólo se percibe como la unión de un padre y una madre: *“se respeta que quieran tener hijo pero no sería de la forma ideal porque cada niño debe tener una pareja de padre y madre, si se cría con una pareja del mismo sexo los dos, no creo que estaría bien”* (Sujeto 2, entrevista grupal 3). *“Yo no tengo dramas con eso, me da lo mismo lo que hagan ellos, pero ya si les da por tener hijos igual no estaría bien que se críe con dos papas o dos mamás”* (Sujeto 2, entrevista grupal 3). Lo ideal, esperable y por ende lo bueno sería seguir con la configuración cristiana de familia y he aquí también como la doble moral actúa, ya que por un lado se respeta el deseo de las parejas del mismo sexo a tener un hijo pero no se acepta, el respeto por ende termina siendo sólo un valor vaciado de contenido en tanto esté relacionado con el seguimiento a una ley religiosa que, aunque no nombrada, se sitúa como sentido común, se naturaliza.

Por último, se esgrime el argumento de la falta de preparación por parte de la sociedad para entender el fenómeno de la homoparentalidad:

“Debería ser en muchos años más, cuando la sociedad esté preparada y se les explique desde chicos porque a mi hermano por más que le explico, de repente ve dos hombres de la mano y se espanta y me pregunta ¿por qué? ¿Y yo también puedo

andar con un hombre de la mano? Entonces como explicarle que tiene que ser hétero, que tiene que ser no por copiarle al resto sino por lo que le guste a él, son los niños los mal vistos por tener dos papás o mamás, no los homosexuales en sí” (Sujeto 3, entrevista grupal 1).

En conclusión, vemos como desde distintos planos, la homoparentalidad es rechazada, aun cuando se les reconoce el derecho, pero aun así implicaría una práctica riesgosa y nociva.

4.2 Aproximaciones Críticas a la Masculinidad Hegemónica

En este apartado abordaremos, por contraparte del anterior, y siguiendo con el orden de los objetivos específicos, el segundo objetivo: *Indagar en las aproximaciones críticas de la masculinidad hegemónica en el discurso sobre experiencia sexual en los jóvenes del Liceo Santiago Escuti Orrego de Quillota.*

4.2.1. Deseo e Instinto sexual

Las perspectivas críticas expresadas sobre el autoerotismo van de la mano con el reconocimiento de éste como una práctica natural y además como complemento o sustituto de la relación sexual: *“Opino que bueno que algunas personas lo necesitan, porque ya que no tienen relaciones sexuales, alguna vez las personas necesitan tener sus cosas”* (Sujeto 3, entrevista individual). *“Es algo natural, todos lo hemos hecho”* (Sujeto 4, entrevista individual). De esta forma, podemos apreciar cómo las

prácticas relacionadas con el autoerotismo, aun cuando se tiende a naturalizar, no tienen una carga negativa e incluso se consideran necesarias.

En otro aspecto de ésta categoría, vemos cómo se expresa el discurso de los jóvenes en cuanto a la relación sexual, reconociendo su importancia pero ligado al plano afectivo y como parte del fortalecimiento de los lazos en la misma: *“A mí me parece importante y no importante, depende porque igual el sexo fortalece más el sentimiento de pareja”* (Sujeto 6, entrevista grupal 3). Por otro lado, se reconoce el respeto por la individualidad del otro y el consenso a la hora de decidir tener relaciones sexuales: *“No, no es importante....depende....no sé, si se da se da y si no no nomas, si tienen que quererse los dos”* (Sujeto 2, entrevista grupal 3).

En cuanto a la toma de la iniciativa, los discursos críticos no se formulan desde la imposición de la masculinidad hegemónica en términos: hombre activo/ mujer pasiva: *“Los dos, sí, porque si uno sólo tiene que tomar la iniciativa al final se aburre, se vuelve costumbre y se pierde el gusto”* (Sujeto 5, entrevista grupal 1).

“Es importante tanto para el hombre como para la mujer siempre es bueno para desahogarse, es normal que tengan relaciones” (Sujeto 3, entrevista individual).

La equidad en la iniciativa sexual se vislumbra incluso como una forma de potenciar el área sexual, rompiendo con la responsabilidad única en ese plano del varón.

La misma equidad se aprecia a la hora de definir la relación sexual óptima, en donde placer masculino y femenino es tomado en la misma consideración, la confianza y la función lúdica del sexo son importantes para los entrevistados:

“Yo opino que los dos deben sentir el mismo placer po” (Sujeto 4, entrevista grupal 2).

“Es que igual hay que tener responsabilidad, porque si ellos lo van a hacer es porque los dos quieren” (Sujeto 3, entrevista grupal 3). *“Yo me fijo en la confianza po, en el placer too eso po”* (Sujeto 1, entrevista grupal 1). *“Pasarla bien, que ella lo pase bien y yo también. Pasarla bien nomás”* (Sujeto 4, entrevista grupal 3).

4.2.2. Salud Sexual y Reproductiva

Con respecto a la responsabilidad ante el uso de anticonceptivos, los y las entrevistadas señalan que es mutua: *“Los dos yo creo que se deben cuidar porque tanto hombre como mujer pueden contraer algo”* (Sujeto Entrevista individual 3).

“Lo dos po, si quieren tener relaciones, si no quieren tener guagua, obvio que tienen que cuidarse po, no siempre va a ser uno” (Sujeto 2, entrevista individual 2). *“Los dos, tanto la mujer como el hombre; la mujer tomándose las pastillas o inyectándose y el hombre usando condón”* (Sujeto 1, entrevista grupal 3).

Se percibe en el discurso por ende, igualdad de responsabilidades en el tema de la anticoncepción alejándose de perspectivas ligadas a la manipulación del cuerpo de la mujer, (Olavarría, 2001) que señalan como única responsable de éstos deberes a la mujer, desligándose el hombre de cualquier tipo de aspecto relacionado con ser o evitar ser padre.

Relacionado con lo anterior, los discursos descritos en este apartado nos muestran distintas situaciones y reacciones a la hora de enfrentar un embarazo no deseado.

Por una parte el discurso mayoritario de los jóvenes señala la necesidad del apoyo y participación activa del varón para enfrentar ésta situación, verbos como “asumir” y “apechugar se hacen frecuentes: *“Tomar una micro e ir a buscar pega altiro, conversar con mis padres y asumir lo que hice, el hecho que voy a tener que ser papá y tenerle todo lo necesario para que el hijo esté bien”* (Sujeto 1, entrevista grupal 3). *“Apechugar nomás así como a uno le gustó tener relaciones y no salir arrancando”* (Sujeto 4, entrevista grupal 3). *“Debería apoyarla y estar con ella, o al menos si no quiere estar con ella de los hechos que hizo, porque hay muchas personas que hoy en día creen que porque la mujer está embarazada y la dejan de lado y la mujer sola tiene que apechugar pero al fin y al cabo es cosa de dos”* (Sujeto, entrevista individual 3).

Es interesante destacar cómo las mujeres además deslizan una crítica fuerte a los roles de género impuestos por el modelo de masculinidad hegemónica: *“Es que el hombre quiere seguir saliendo, no se quiere amarrar tampoco, porque creen que la mujer dice “ah voy a tener una guagua pa amarrarlo”, pero no es así porque el hombre sigue tan libre como siempre, la mujer es la única que se amarra”* (Sujeto 2, entrevista grupal 2). Se critica la noción esencialista que rige nuestra sociedad por la cual la mujer debe “encerrarse” en las labores propias de la maternidad mientras el hombre apoya desde afuera pero sin involucrarse en ello, sino desde el plano netamente productivo, del hombre proveedor. Lo anterior conjuga además una interpelación certera a los demás discursos que relacionan el “apechugar” solamente con el buscar trabajo y proveer, sin cuestionar ninguno de los roles de género patriarcales. Esto último se puede apreciar en la siguiente cita: *“Yo creo que algunos*

se van, las dejan abandonadas, pero a veces los que tienen plata, esos no” (Sujeto 6, entrevista grupal 2). El factor económico se vuelve fundamental a la hora de generar las condiciones necesarias para apoyar un embarazo no deseado.

La opción de la interrupción del embarazo no es mal vista y se apela no sólo a la necesidad del aborto terapéutico: *“Igual debería ser bueno un aborto terapéutico porque de repente hay situaciones que uno no las puede hacer y yo no podría tener un hijo a esta edad”* (Sujeto 6, Entrevista grupal 1), a la decisión conjunta sobre el destino del embarazo: *“La mujer decide, porque el hombre le puede decir que aborte y si la mujer no quiere...la idea es que los dos decidan”* (Sujeto 1, entrevista grupal 2), sino que al apoyo de los jóvenes a la libertad de determinación de la mujer sobre su cuerpo, tanto para interrumpir como para proseguir con el embarazo: *“Pero es la mujer la que queda embarazada y ella es la que debe decidir si lo tiene o no po”* (Sujeto 5, entrevista grupal 3).

La libertad sobre la vida sexual y reproductiva de la mujer aparece de la mano de éstos discursos que cuestionan los mandatos hegemónicos masculinos, avanzando de manera decidida en un tema muy controversial como es el aborto.

4.2.3. Heterosexismo y Homofobia

Por otro lado, el discurso sobre homosexualidad se desmarca de nociones homofóbicas de cualquier índole: *“Opino que cada uno elige con quien estar, si por ejemplo: las lesbianas, los homosexuales...es normal po, uno tiene que respetarlo, si no porque sea otra sexualidad uno tiene que pasarlos a llevar”* (Sujeto 3, entrevista individual). Este discurso se posiciona en la vereda opuesta al mandato número 1 de

la masculinidad hegemónica que describe Connell (1997) y que sienta las bases del heterosexismo y la homofobia: “La obligación de ser heterosexual (Heterosexismo), por lo tanto, el rechazo al otro homosexual.”

Por el contrario, el discurso expresado por los jóvenes se plantea desde el respeto y la igualdad de derechos: “*Yo opino que es decisión de cada uno po, uno no tiene por qué discriminar a los demás si uno es gay o no, si es igualda’ nomás po*” (Sujeto 2, entrevista individual). “*Me da lo mismo, porque la vida es de ellos y no hay que meterse, ellos saben lo que hacen*” (Sujeto 3, entrevista grupal 3).

Pero al abordar el tema del placer anal, éste sigue siendo un tabú muy fuerte dentro de los varones, aunque existen voces que, sin comprometerse a incorporarlo a sus prácticas sexuales, no manifiestan juicios de valor acerca de aquellos que lo practican: “*Depende de uno como quiera hacerlo nomás, cada uno ve si le gusta o no, si ella lo quiere y él también ta bien po jajaja*” (Sujeto 2, entrevista individual). “*No sé es como...que es una decisión de la pareja, ellos verán si lo hacen o no lo hacen*” (Sujeto 4, entrevista individual).

El ano sigue siendo un tema tabú en los jóvenes, en el entendido que “*las relaciones homoeróticas se estructuran a partir de los papeles penetrador-receptor*” (Núñez, 2007, p.21), y por ende todo aquel que sea penetrado analmente, podría caer en los peligros de lo pasivo, lo femenino, la homosexualidad y por ende, ver caducada su calidad como “hombre”.

Por último, en el tema de la homoparentalidad, los discursos críticos demuestran total apoyo a la demanda del mundo homosexual por tener la posibilidad de adoptar: “Es

como que no sé po, los apoyo, simplemente los apoyo. Si ellos quieren tener hijos está bien, si quieren tener familia está bien, porque igual es su vida, porque ellos puede hacer bien como un hombre y una mujer, simplemente van a ser dos papás o dos mamás y puede que lo críen mejor al niño, así que los apoyo” (Sujeto 4, entrevista grupal 3). “No sé a mí me daría lo mismo porque yo creo que el niño igual sería querido pero yo no sé, yo creo que es decisión de ellos, no me meto mucho en el tema, o sea yo creo que daría lo mismo tener dos papás o dos mamás si es que van a estar siempre ahí para él” (Sujeto 3, Entrevista grupal 3).

También existen posiciones que se hacen cargo del tema del “bullying” al niño de familia homoparental y se posicionan desde un plano propositivo a fin de superar este dilema planteado: *“Yo creo que sí, que pueden tener hijos lo que si deben explicarle por qué tienen sólo mamás o sólo papás, cosa que después si le hacen bullying él se pueda defender” (Sujeto 5, entrevista grupal 2)*

Está claro que desde la institucionalidad estamos lejos de avanzar en derechos de ésta índole para toda la comunidad homosexual, pero desde el discurso expuesto anteriormente, vemos nuevas formas de ver los conceptos de familia, más allá de las fronteras de la hetero-norma.

4.3 Relación entre Mandatos de la Masculinidad Hegemónica y Aproximaciones Críticas

En este tercer apartado y de acuerdo al tercer objetivo específico: *caracterizar la relación entre los mandatos y las aproximaciones críticas de la masculinidad hegemónica presentes en el discurso sobre experiencia sexual masculina en jóvenes*

de segundo año de enseñanza media del Liceo Santiago Escuti Orrego de Quillota, analizaremos las relaciones, contradicciones, interpelaciones y cuestionamientos surgidos en los discursos de todos y todas las estudiantes que participaron a lo largo de ésta investigación.

Los discursos analizados son muy heterogéneos, demuestran una amplia gama de nociones sobre los distintos temas planteados y de esa intersubjetividad se va nutriendo esta investigación. Para analizar sus relaciones seguiremos con la misma estructura que mantiene el análisis de los discursos, planteando para cada tema, estas relaciones entre los diversos discursos.

4.3.1 Deseo e Instinto sexual

Al analizar las distintos discursos sobre el autoerotismo, se configura una clara diferencia de género, entre los discursos que se plantean como proclives a ésta práctica que son mayormente expresados por las jóvenes: *“Algunas personas lo necesitan, porque ya que no tienen relaciones sexuales...”* (Sujeto 3, entrevista individual) y aquellos más conservadores, que se ubican desde posiciones más patologizantes como el discurso de los jóvenes *“No hay que hacerlo mucho sino después puede ser malo”* (Sujeto 2, entrevista individual). Hay un aspecto en la masculinidad que impide al hombre argumentar a favor de una práctica que es vista como suplemento de la actividad sexual y no como parte de las opciones dentro de la misma y por ende, cuestionaría uno de los mandatos de la masculinidad hegemónica más fuertes que son los que recalcan el carácter activo sexualmente de los hombres (Salas y Campos, 2002, p.6).

En el caso de la importancia de la relación sexual en la pareja, tanto las posiciones críticas como aquellas que reproducen los mandatos de la masculinidad hegemónica

concuerdan en que la relación sexual es una de las cosas más importantes, pero se diferencian en las funciones que para ellos y ellas posee el sexo: *“Yo creo que sí (es importante) porque hay más confianza, igual si es que quieren tener hijos, es importante”* (Sujeto 5, entrevista grupal 2). En la anterior cita aparece la función reproductiva como primordial a la hora de tener relaciones sexuales, o centrándose en el rendimiento masculino *“Pero hay que hacerlo bien, porque o sino es matapasiones, jajaja”* (Sujeto 2, entrevista grupal 3).

Mientras que desde los discursos críticos a éstos mandatos hegemónicos, vemos una argumentación orientada a la afectividad y fortalecimiento de los lazos, como una más de las actividades a realizar en pareja y por sobretodo, respetando el derecho a negarse por parte de la pareja: *“hay momentos y momentos para eso, yo creo que la pareja lo que busca, lo principal es estar juntos y tener momentos agradables, no sólo eso”*. Desaparece por ende la obligación del hombre a estar siempre dispuesto a la cópula, a rendir y saciando su apetito sexual irrefrenable y se expresa el área de la afectividad masculina. (Olavarría, 2002). *“No, no es importante, depende, no sé, si se da se da y si no, no nomás, si tienen que querer los dos, el sexo va por amor también”* (Sujeto 2, entrevista grupal 3).

En el plano de la iniciativa masculina/femenina, nuevamente las jóvenes interpelan a sus pares varones: *“Yo creo que no, cualquiera de los dos puede tomar la iniciativa, que son machistas”* (Sujeto 2, entrevista grupal 1), *“Yo creo que debe haber iniciativa de las dos partes sino...”* (No completa la frase) (Sujeto 3, entrevista grupal 1). Los varones en cambio, demuestran sentirse más cómodos al tomar ellos la iniciativa, relegando a la mujer a un rol pasivo: *“Yo creo que es normal (que el hombre tome la iniciativa), porque el hombre es más activo y la mujer más pasiva”* (Sujeto 6, entrevista grupal 3).

En el t3pico que no existe diferenciaci3n de g3nero es el que dice relaci3n con la relaci3n sexual 3ptima, en donde tanto las y los j3venes se muestran llanos a concentrarse mayormente en el placer de la mujer, como ya hemos analizado, mientras que los discursos m3s cr3ticos a los mandatos, podemos apreciar conceptos como confianza, equidad en el placer y pasarlo bien como principal funci3n del sexo. Tambi3n es necesario tomar en cuenta que en este t3pico los discursos m3s cr3ticos son mucho menos que aquellos que develan la tensi3n permanente del hombre por satisfacer a la mujer, en los c3digos masculinos, como meta a alcanzar para sentirse m3s relajado.

A modo de profundizar en 3stos c3digos masculinos de rendimiento sexual reproduzco una interesante discusi3n al interior del primer grupo entrevistado:

Sujeto: *“no s3 po, que el hombre funcione (risas del grupo), que le de placer a la mujer porque si no pasa nada, la mujer se aburre”.*

Sujeto: *“es que si es as3 (hace un gesto con la mano que simboliza un pene muy chico) a la cresta po! Jajaja”.*

Sujeto: *“no s3 po, si se da orgasmo o no”.*

Sujeto: *“a ver, pero ustedes que son mujeres: ¿el tama3o importa o no?”.*

Sujetos: *“no, no mucho”.*

Sujetos: *“Yiaaaa jajajajaa”.*

El tama3o del pene, como podemos observar, se tematiza como parte de los requisitos para satisfacer a la mujer en el terreno sexual, cuesti3n que provoca inter3s inmediato en uno de los Sujetos entrevistados y la consiguiente incredulidad del grupo de hombres ante una respuesta no esperada.

4.3.2. Salud Sexual y Reproductiva

En el caso de la responsabilidad de los cuidados en la anticoncepción las diferencias son claras, mientras los discursos más favorables a los mandatos de la masculinidad hegemónica responsabilizan a la mujer, los más críticos de estos mandatos adoptan una posición más igualitaria a la hora de evitar un embarazo no deseado.

El aborto es un tema que sin duda divide a las y los jóvenes entrevistados y generó acalorados debates como el que se expone a continuación ocurrido en el grupo de entrevistados número 3:

Sujeto 1: *“yo encuentro que si la persona fue violada, ahí debe ser decisión de la niña de abortar o no”.*

Sujeto 2: *“pero es que tampoco lo deberiai abortar, si es una vida po”.*

Sujeto 1: *“pero te violaron po loco, imagínate a vo’ te violan y no queris tener la guagua...”*

Sujeto 2: *“pero si yo no puedo tener hijos”.*

Sujeto 1: *“y si eres niño po, tienes 13 o 14 años, obviamente igual vai a estar decepciona’o po”.*

Sujeto 2: *“pero encontrai al que lo hizo y lo metes preso...o hacer que se cumpla algo, alguna ley”.*

Sujeto 1: *“ah pero que ley, si las leyes valen callampa po”.*

La desesperanza aprendida en los sectores populares, se mezcla con la moral judeo-cristiana que impone como ley, el inicio de la vida desde la fecundación se enfrentan en esta discusión que nos aporta muchísimo a la hora de graficar algunas incertidumbres y recalcar que éste tema está lejos de generar consensos entre los estudiantes entrevistados y es un tema que comienza asumir poco a poco la sociedad chilena en su conjunto.

4.3.3. Heterosexismo y Homofobia

Al preguntar acerca de temas relacionados con la homosexualidad, los argumentos se bifurcan claramente entre argumentos a favor y en contra. Aunque con el matiz argumental de que, aquellos que tienen un discurso homofóbico, se relaciona más hacia la homosexualidad masculina que a la femenina, además el “otro” homosexual es visto como una rareza, como algo fuera de la norma:

“No sé es como raro, las lesbianas como que me gustan más que los homosexuales, porque no sé cómo que los hombres me dan asco” (Sujeto 6, entrevista grupal 2).

Pero en donde podemos ver mayor confrontación de ideas, es al tocar el tema de la homoparentalidad, como se aprecia en la siguiente situación:

Sujeto 1: *“Yo creo que si los niños están preparados para eso, yo creo que la sociedad podría reconocerlos (el derecho a adopción por parte de homosexuales)”*.

Sujeto 2 interrumpe: *“ni uno viene preparado”*.

Sujeto 1: *“no, pero a los niños chicos se les explica”*.

Sujeto 3: *“pero es que son chicos, no te van a entender, mi hermano por más que le explico no entiende lo de los homosexuales”*.

Sujeto 4: *“si tú le dices a un niño “oye yo soy tu papá y él es tu mamá” entonces “ah tengo que buscarme un pololo” va a decir el cabro chico”*.

Sujeto 5: *“hay que tener un respeto por los niños, no darse besos delante de ellos y después se le explica”*.

Sujeto 1: *“yo los apoyo”*.

Sujeto 5: *“pero na que ver po, no es normal po, pa ellos lo será pero pal resto y después mucho daño”*.

Como vemos la principal preocupación a la hora de debatir y deliberar, entre los y las Estudiantes, es el tema del hijo y sus implicancias en su desarrollo con el entorno

social, sin embargo, desde el discurso homofóbico se invisibiliza la perspectiva de los derechos humanos, la definición de igualdad ante la ley y aquella que dice relación con los derechos fundamentales, Se espera un cambio en la sociedad que permita abrir espacio para la adopción por parte de familias homoparentales, mientras que desde el discurso proclive a los derechos de la comunidad homosexual, se defiende el respeto hacia la libertad de adopción de las personas sea cual sea su orientación sexual.

4.4 Puntos Críticos, Tensiones y Hallazgos

En los apartados anteriores de nuestro análisis hemos podido identificar los posicionamientos críticos en el discurso juvenil sobre experiencia sexual masculina pero también hemos analizado aquellos que reproducen de manera evidente los mandatos de la masculinidad hegemónica en el plano sexual. Además hemos analizado las relaciones entre sí, sus puntos de encuentro y sus diferencias, interpelaciones y consensos. Pero en ese último apartado del capítulo de análisis, de lo que se trata es de profundizar el análisis de estos discursos, detectando los puntos críticos, esquematizando la estructura de éstos discursos asociados a temas más y menos controversiales, poniendo énfasis en los hallazgos realizados en este proceso de análisis e intentando generar categorías que nos permitan mayor claridad acerca de los posicionamientos ideológicos de los jóvenes a nivel discursivo.

4.4.1 Influencia del Factor Femenino: Grupo Mixto y Grupo de Varones

Uno de los aspectos más relevantes que se puede observar a la hora de examinar el comportamiento discursivo es la influencia del grupo de pares no sólo en comparación con las opiniones expresadas en las entrevistas individuales, sino entre las entrevistas grupales mixtas y en las que sólo participaron hombres. Por ejemplo,

en el tema de la interrupción del embarazo, existe casi unanimidad en rechazar el aborto como opción ante un embarazo no-deseado en los grupos mixtos, pero en la entrevista grupal en que sólo participaron hombres esto genera mayores controversias, sobretodo en el caso del aborto por causal de violación, como ya hemos visto en la discusión reproducida en el apartado anterior. Lo que muestra que existe un discurso en la intimidad del grupo de pares de varones, en donde el tema no llega a generar consensos, no así cuando debe exponerse a la opinión de las mujeres que son mucho más críticas sobre esa práctica y en donde se matiza esta opinión al ver este rechazo de forma tajante y decidido. Esto se puede explicar por el enfoque que desde el estado se ha dado históricamente desde la dictadura al tema de la interrupción del embarazo; desde la óptica de la definición de “vida” que posee la Iglesia Católica y no desde los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, que ha insertado un sentido común de rechazo total a todo lo relacionado con el aborto, sea cual sea la circunstancia.

Otro aspecto a señalar dentro del mismo tema, es quién creen ellos que debe decidir qué hacer ante un embarazo no deseado, en los grupos mixtos se vuelve a ver la influencia del *factor mujer*, dado que es casi unánime que la mujer debe decidir qué hacer en caso de un embarazo no deseado:

Entrevista grupal 2 (Mixta):

Pregunta: ¿Quién toma la decisión?

Sujeto 1: “*la mujer, porque el hombre le puede decir que aborte y si la mujer no quiere...*”

Sujeto 2: “*yo eso lo decidiría yo, porque uno puede salir adelante sola aunque el hombre no quiera*”.

Sujeto 3: “*la mujer porque es su cuerpo po, ella decide*”.

Sujeto 4: *“la mujer, porque la mujer es con quien más esta la guagua”.*

Sujeto 5: *obviamente la mujer porque al fin y al cabo una es la que se hace cargo de la guagua”.*

Sujeto 6: *“yo creo que dependería porque si ellos quisieran tenerlo ya, pero si no quisieran deberían decidirlo los dos”.*

Entrevista grupal (sólo varones):

Pregunta ¿Quién toma la decisión?

Sujeto 5: *“La mujer es al que queda embarazada y ella debe decidir”.*

Sujeto 2: *“¿y el hombre? Pero si es una cosa de pareja, tienen que pensarlo los dos, ¿o vai a dejar que tu mine tome la decisión y sin preguntarte a ti?”.*

Sujeto 6: *“es algo que igual deben decidir los dos”.*

Sujetos: *“Juntos se toma la decisión”.*

Claramente podemos ver las diferencias de posición entre un grupo compuesto sólo por varones y otro en donde también existen mujeres que tienen una posición bastante clara y decidida sobre quién debe tomar la decisión ante un embarazo no-deseado.

4.4.2 Temas controversiales y temas tabú en el discurso de los varones:

Homosexualidad, El ano y la masturbación

En un análisis más profundo de la información proporcionada por el trabajo de campo, se puede apreciar que existen claramente temas que son muy difíciles de abordar por los varones tanto en la intimidad de la entrevista individual como ante la mirada de sus pares en la entrevista grupal, tanto en discursos proclives a los mandatos de la

Masculinidad tradicional o Hegemónica como en aproximaciones críticas de éstos mandatos.

Cuadro 5. Temas más y menos abordados por los jóvenes.

	Mandatos de la M. Hegemónica	Aproximaciones críticas
Temas más abordados	Aborto, Embarazo no deseado, Iniciativa sexual, homoparentalidad.	Importancia del acto sexual en la pareja, Iniciativa sexual, Responsabilidad en anticoncepción, Aborto y Homoparentalidad
Temas menos abordados	Autoerotismo, Placer Anal	Autoerotismo, Placer Anal

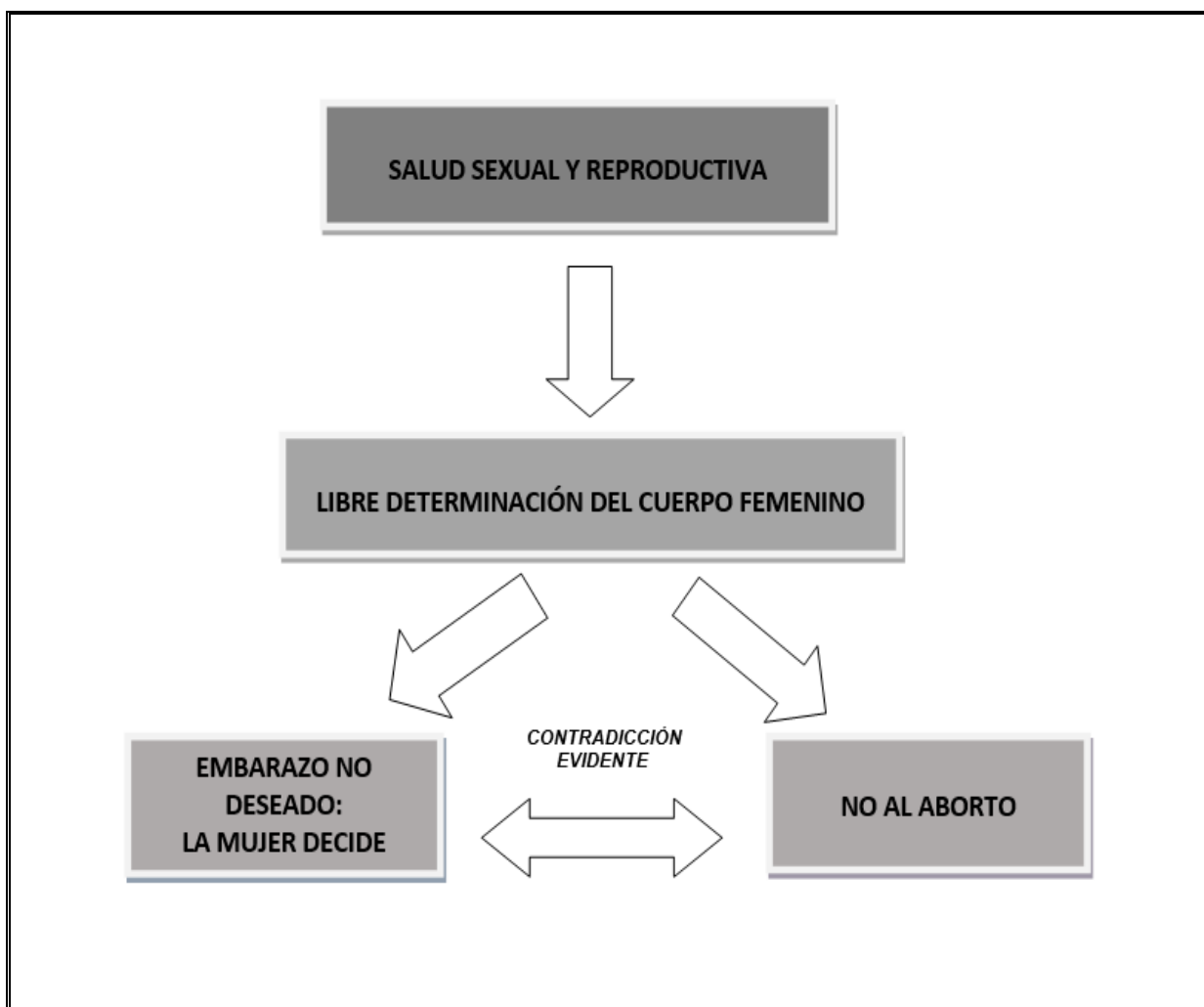
Como se puede apreciar en el cuadro anterior, al examinar las entrevistas se puede apreciar de forma muy nítida cómo hay temas que generan gran debate pero también como hay otros que casi no se tocan, cuyas respuestas son muy acotadas, persiste el silencio, la risa nerviosa y en donde no hay mayor desarrollo de ideas. Esto se debe fundamentalmente a que ambos temas siguen siendo un tabú en la sexualidad masculina, y en donde existen muchos prejuicios como ya hemos expuesto anteriormente, sobretodo en el caso del placer anal cuya práctica se relaciona con inclinaciones homosexuales, por ende, el ano sigue siendo desconocido y un tema que genera vergüenza entre los hombres aun entre las nuevas generaciones, supuestamente más liberales en éstos aspectos.

La hetero-norma sigue minando las bases de nuestra masculinidad y generando prejuicios en torno a nuestro propio cuerpo. Cabe destacar que este fenómeno se evidenció tanto a nivel grupal como individual.

Otro hallazgo importante en un nivel de análisis mayor es el que dice relación con el planteamiento del concepto de "Aproximación crítica", puesto que al investigar en los discursos extraídos del campo, se puede apreciar la presencia de un sentido común alternativo al conservador pero que no por eso es menos depositario de mandatos culturales. Estos mandatos harían eco de un sentido común instaurado históricamente por luchas feministas, aceptado culturalmente e institucionalizado.

Por ende tendríamos dos tipos de discursos: el discurso que reproduce los mandatos de la masculinidad hegemónica y el discurso que hace eco de mandatos más liberales en torno a la masculinidad influidos por el sentido común instaurado por el feminismo a través de sus luchas y que se presenta mayormente en las entrevistas mixtas pero que no siempre es rupturista, crítico. Por ende, no por ser un discurso que se sitúe desde aproximaciones críticas a la masculinidad hegemónica estará exento de reproducir mandatos culturales. Aproximaciones críticas y posiciones conservadoras serían a su vez influenciadas por mandatos ideológicamente distintos en un comienzo, pero en el caso de aquellas que se muestran como más liberales, las que han sido analizadas como aproximaciones críticas, tendrían claros matices que a continuación detallaremos en tres esquemas relacionados a temas controversiales, en donde podemos ver inconsistencias dentro del discurso crítico de los mandatos de la Masculinidad Hegemónica:

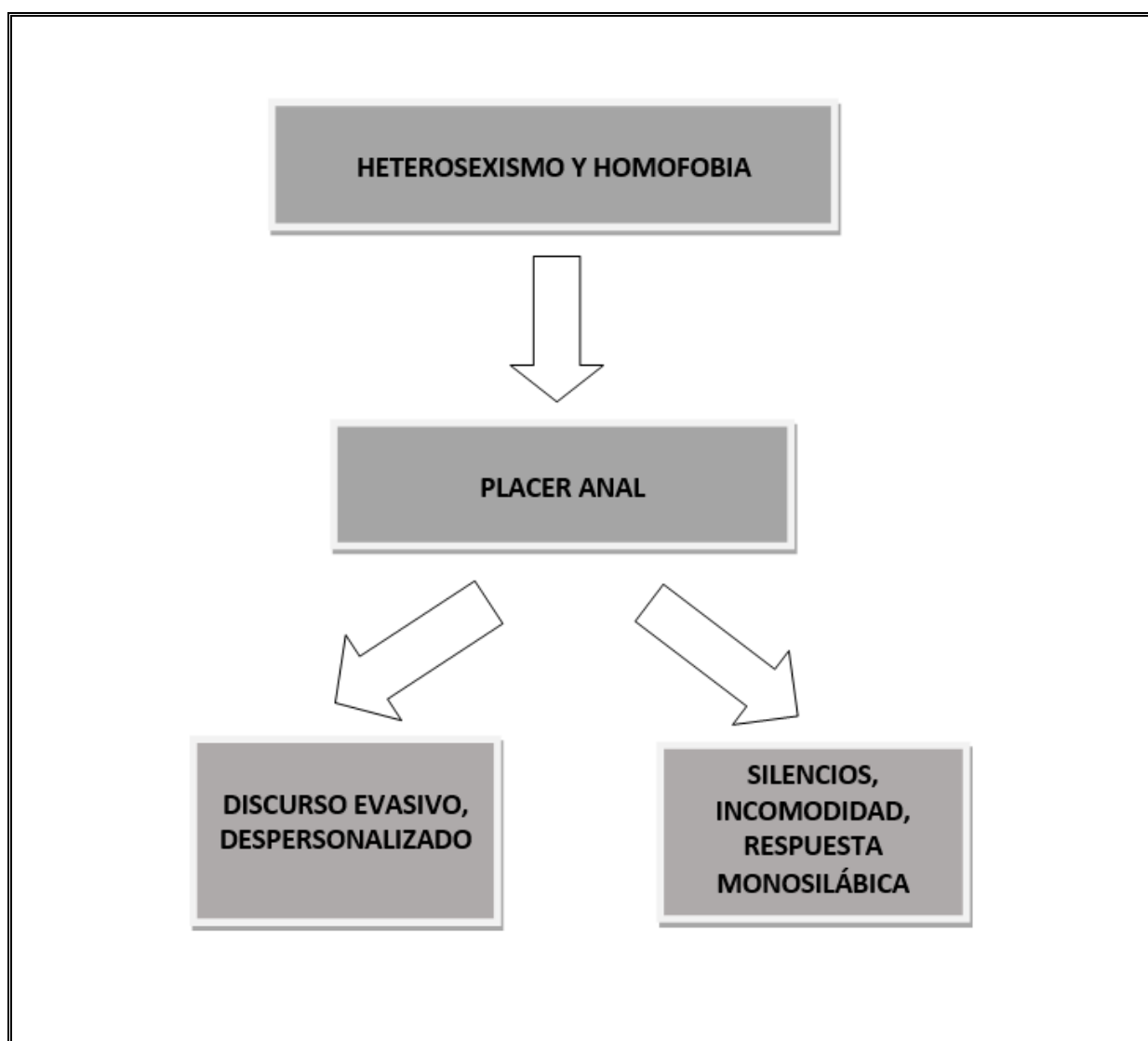
Esquema 1: Contradicciones en el Discurso sobre la Libre Determinación del cuerpo femenino



Esta esquematización nos presenta una clara contradicción en el discurso aparentemente liberal en torno al tema de la libre determinación del cuerpo femenino.

Tanto hombres como mujeres argumentaron a favor de la autonomía en la decisión de la mujer ante un embarazo no deseado, pero al momento de optar entre la interrupción del embarazo o seguir con éste, las posiciones analizadas son enfáticas en rechazar toda forma de aborto. En síntesis, se apoya la libre elección de la mujer ante un embarazo no deseado pero se le impide la opción del aborto.

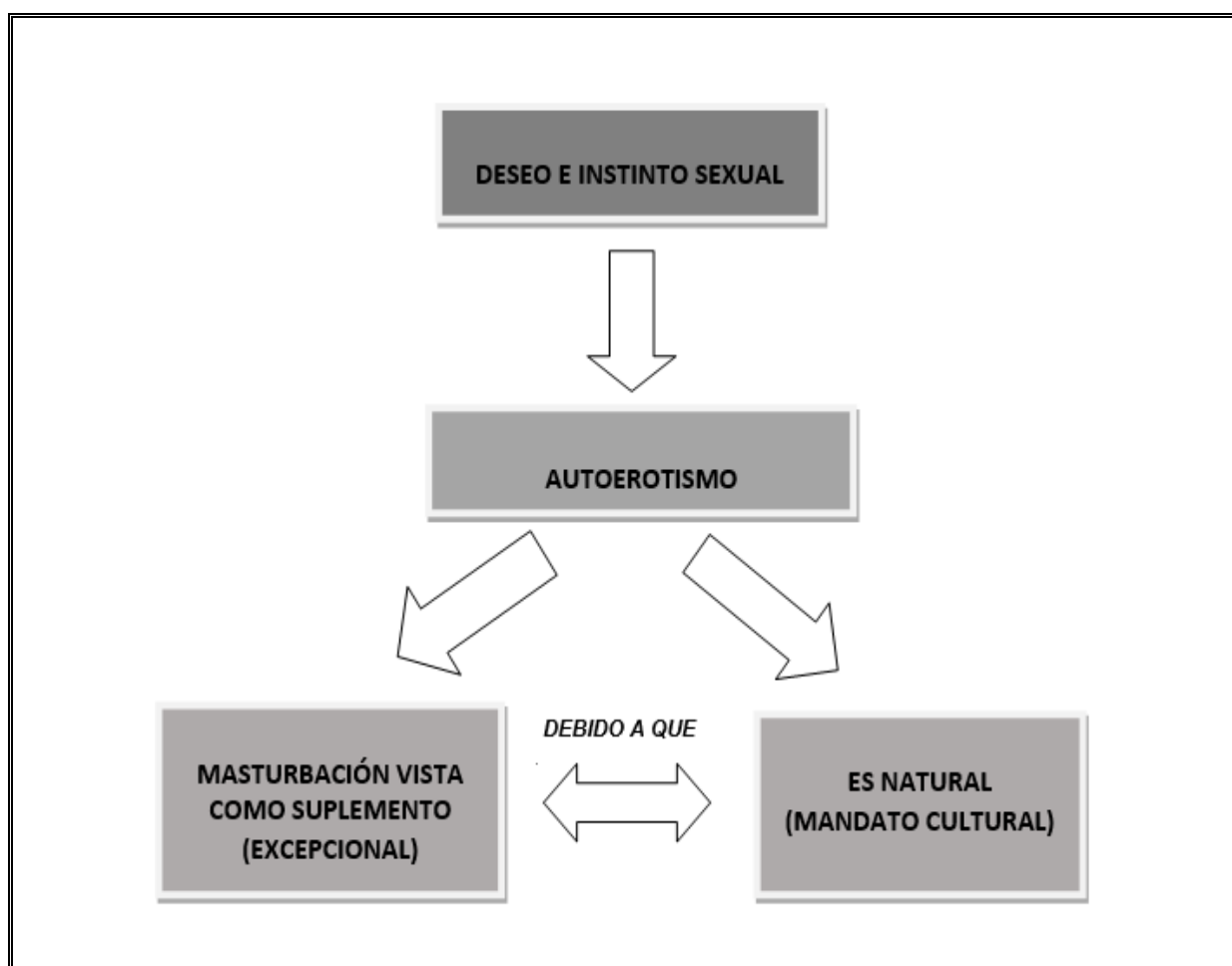
Esquema 2: Matices en el abordaje del tema del Placer Anal



En el esquema número 2, podemos apreciar de manera gráfica otra de las inconsistencias dentro de lo que en un primer momento identificamos como un discurso sin juicio de valor negativo hacia el placer anal, es parte de un contexto en el que mayoritariamente existen respuestas evasivas³ y silencios. En el caso de las aproximaciones críticas no existen juicios de valor negativos, pero tampoco positiva.

³ Opiniones como “no sé, es como...que es una decisión de la pareja, ellos verán si lo hacen o no lo hacen”, denotan un claro desmarque del tema, optando por delegar la elección en un tercero, sin hacerse cargo de una respuesta a favor o en contra.

Esquema 3: Mandatos y Prejuicios acerca del Autoerotismo



Por último, en el esquema número 3, podemos analizar cómo se aborda el tema del autoerotismo en aquellas personas que no se mostraron en contra de la práctica.

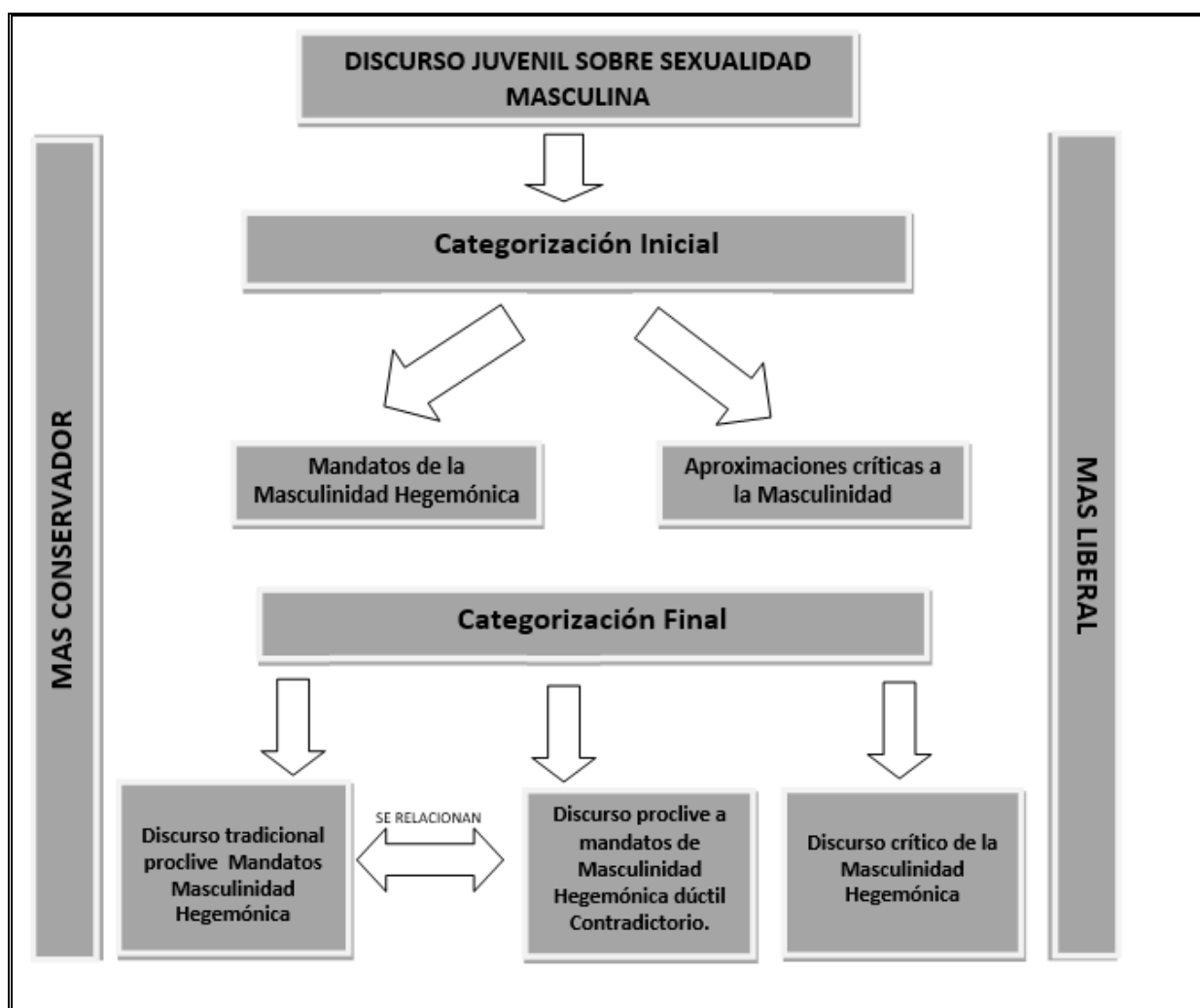
La gran mayoría lo catalogó como algo “natural”, o sea, podemos ver un mandato cultural en la idea de la masturbación como parte natural constituyente del “ser hombre”.

En otro caso, el auto erotismo se señaló como una práctica auxiliar, suplementaria al sexo, pero no complementaria: *“Opino que algunas personas lo necesitan, porque ya que no tienen relaciones sexuales, alguna vez las personas necesitan tener sus cosas”* (Sujeto 3, entrevista individual). En este caso, si la persona no puede tener sexo es entonces permisible, lo que no deja posibilidad de incluirlo dentro de la misma actividad sexual en pareja, como parte de la multiplicidad de prácticas; sigue siendo acotada como un “último recurso” ante la necesidad.

Lo anterior, y para concluir, nos lleva a replantearnos la conceptualización primaria de los discursos sobre la Experiencia Sexual Masculina que esperábamos encontrar, y concluir que existen no dos sino tres tipos de posturas discursivas presentes en los jóvenes investigados, cuya complejidad es mucho mayor ya que se retroalimentan y conviven aun siendo contradictorias entre sí, los cuales serían:

- 1.- Discurso Tradicional proclive a los Mandatos de la Masculinidad Hegemónica.
- 2.- Discurso proclive a mandatos de la Masculinidad Hegemónica Dúctil (con elementos contradictorios).
- 3.- Discurso crítico de la Masculinidad Hegemónica.

Esquema 4: Desarrollo analítico de la esquematización inicial y final de los discursos



Los tamaños de los cuadros no son azarosos y muestran el grado de influencia que tiene cada sistema ideológico en el discurso investigado, siendo el preponderante, aquel que, aun rescatando elementos constitutivos de un pensamiento liberal, con tendencia feminista, sólo es liberal en tanto no socave las bases de su pensamiento machista y heteronormado, o de su comodidad individual, aquel pensamiento puede ser analizado como parte de lo que se define en un inicio como discurso reproductor de los mandatos de la masculinidad hegemónica, como también con elementos críticos a éste:

Sujeto 6 (Entrevista Grupal 1): *“Igual debería ser bueno un aborto terapéutico aunque igual es una vida, es como ir caminando por la calle y matar a alguien y matar a alguien, es lo mismo pero de repente hay situaciones que uno no las puede hacer y yo no podría tener un hijo a esta edad y si lo tengo tendría que luchar y se me van a ir todos los planes, los que tengo bien lejos, ¿me entiende?, por ese lado debería existir una ley de aborto.”*

Es por esto que esta nueva clasificación explica mejor el discurso hallado en los jóvenes de segundo año de enseñanza media del Liceo Santiago Escuti Orrego de Quillota, pues los intersticios del discurso son mucho más complejos que cualquier categorización teórica a priori. Así podemos explicar mejor cómo conviven opiniones que rescatan un empoderamiento sobre el cuerpo de la mujer con ideas de raigambre religiosa que rezan en sentido totalmente contrario a esta autonomía, con la prohibición de elegir el destino de un embarazo adolescente. O, como pueden relacionarse prejuicios sobre el placer anal, el autoerotismo, con concepciones más permisivas, pero sin por ello, despojarse de los prejuicios sobre aquellas prácticas.

También, logra explicar cómo las tendencias más tradicionalmente machistas pueden ser interpeladas en las entrevistas grupales sin cuestionar, por ello, los mandatos de la masculinidad hegemónica:

“Si igual yo los apoyo (los derechos de los homosexuales), porque ellos no tienen la culpa de ser así, porque ellos nacieron con las hormonas así” (Sujeto 2, Entrevista grupal 2). Así como también posiciones aparentemente paritarias y ecuanímes demuestran posiciones tradicionalmente machistas a la hora de tomar decisiones:

Sujeto 5 (Grupo Sólo Hombres): *“Pero es que la mujer es la que queda embarazada y ella debe decidir si lo tiene o no po”*.

Sujeto 2: *“¿Y el hombre? Pero si es una cuestión de pareja po, tienen que pensarlo los dos, ¿cómo vai a dejar que tu mina tome la decisión y sin preguntarte a ti?”*.

En síntesis, ésta nueva categorización nos permite mayor claridad a la hora de abarcar cada uno de los objetivos específicos que nos propusimos y así sintetizar los hallazgos para abarcar nuestro objetivo general propuesto.

5. CAPÍTULO 5: CONCLUSIONES

A lo largo de los apartados presentados como parte del proceso de análisis hemos podido describir los mandatos de la Masculinidad Hegemónica presentes en el discurso sobre experiencia sexual, así como las Aproximaciones Críticas a este y la relación entre ambos posicionamientos discursivos siguiendo el orden de las categorías analíticas definidas en el marco teórico (Instinto y deseo sexual, heterosexismo y homofobia, salud sexual y reproductiva).

A partir de este proceso no sólo se describieron e identificaron los discursos agrupándolos en los conceptos anteriormente señalados, sino que también se profundizó en el análisis, descubriendo contradicciones, puntos críticos y tensiones que dieron paso a hallazgos importantes para ésta investigación. Estos hallazgos que expondremos a continuación son en definitiva los que, en su conjunto, nos ofrecen las primeras luces para resolver nuestra pregunta de investigación: ¿Cuáles son las aproximaciones a la masculinidad presentes en el discurso sobre la experiencia sexual masculina de los jóvenes de segundo año de enseñanza media del Liceo Santiago Escuti Orrego de Quillota?

Lo primero que debemos tomar en cuenta para comenzar a describir éstas aproximaciones son los temas más controversiales, que son aquellos que generaron debates más acalorados, posiciones más debatidas y rebatidas como también aquellos que generaron nulo debate, silencios, respuestas muy tímidas y sonrisas avergonzadas.

Los más debatidos son principalmente la homosexualidad en general, la homoparentalidad y aquel conjunto de preguntas que forman parte del tema “Salud sexual y reproductiva”, experiencias y opiniones acerca del fenómeno del aborto, quién

decide ante un embarazo no deseado, libre determinación del cuerpo femenino o no, etc. Y entre aquellos temas controversiales pero tabú, están los relacionados a lo más íntimo de la Experiencia Sexual Masculina, los que se relacionan con el autoerotismo (masturbación) y el placer anal masculino, que claramente no tuvo el desarrollo esperado aunque sí proporcionó de información necesaria para entender que sigue siendo un tema difícil de tocar por y entre los jóvenes.

Existe un desconocimiento del cuerpo Masculino por parte de los mismos hombres que, en las pocas respuestas que pudieron expresar ante éstos temas, lo ligaron inmediatamente al mundo Homosexual, como parte constitutiva de sus prácticas, o prefirieron callar, sumarse a lo que dijo el compañero o simplemente responder de manera evasiva.

Otra arista importante que nos ayuda a describir las aproximaciones a la Masculinidad presentes en el discurso de los jóvenes, es la influencia de la presencia femenina en las entrevistas grupales. El género es un concepto relacional, los discursos están permeados por el colectivo al que se pertenece y lo que queda claro a la luz de los resultados es que, el discurso expresado entre hombres no es el mismo que se expresa al incluir la presencia de mujeres, ya sea como factor inhibitor de posturas más tradicionalmente machistas o como retroalimentación de una contraparte que no se conoce completamente. Hemos visto como los jóvenes han interpelado a sus pares de sexo femenino ante temas como el tamaño del pene y como por el contraparte ellas han interpelado a los varones en temas de responsabilidad en la anticoncepción o a la hora de exigir mayor atención hacia el placer femenino en el acto sexual, así como también, han surgido opiniones totalmente distintas, como ya hemos visto, ante la responsabilidad de tomar la decisión en caso de enfrentarse a un embarazo no deseado entre un colectivo netamente masculino y otro mixto⁴.

⁴ Al ser preguntados por quién debe decidir entre abortar o no, ante un embarazo no deseado, en el grupo mixto la opinión ha sido unánime a favor de la mujer, en el grupo compuesto sólo por hombres ha sido

5.1 Aproximaciones... ¿críticas?

Otro hallazgo importante en el proceso de análisis que nos ayuda a describir éstas aproximaciones a la Masculinidad Hegemónica es el que dice relación con aquellos discursos sobre Experiencia Sexual Masculina que, en el plano teórico y metodológico, esperábamos se configuraran como aproximaciones críticas a la Masculinidad Hegemónica. Este concepto, aunque acotado en lo que se refiere a “Crítico” en el Marco Teórico de nuestra investigación, genera una reflexión mayor acerca de lo Crítico que hay dentro del discurso juvenil estudiado. A través del análisis se pudo entender que tanto Aproximaciones críticas como Mandatos de la Masculinidad Hegemónica se presentaban muchas veces entrelazados, relacionados y hasta convivían juntos en las opiniones que a cada ítem de los cuestionarios los jóvenes expresaban. Ejemplos de esto se presentaron graficados en esquemas que abarcaron 3 temas en específico, Libre determinación del cuerpo femenino, Placer Anal y Auto erotismo.

En el primer caso se encontró una evidente contradicción, dado que mientras se planteaba por parte de mujeres y hombres, a excepción del grupo sólo de varones, que la mujer es soberana de su cuerpo, ella decide qué hacer o que dejar de hacer, esto se vio supeditado a un férreo rechazo hacia la opción de interrupción del embarazo. Al abarcar el tema del aborto, esa determinación de libertad de decisión femenina se vio enfrentada a la influencia religiosa ante la concepción del inicio de la vida, descartando absolutamente el aborto por ser considerado directamente como un asesinato, por ende, no dejando lugar a ese derecho a decidir que se había expresado con anterioridad. En el segundo caso, como ya hemos señalado, nos encontramos con un tema poco tocado, incómodo para los varones, lleno de prejuicios y en el mejor de los casos, con respuestas muy evasivas sobre el tema. Y

mayoritariamente en favor de la decisión conjunta, como pareja, y en el caso en que una sola persona ha expresado que la mujer decide, ha recibido la interpelación directa de uno de los integrantes de la entrevista grupal como ya hemos visto en el capítulo anterior.

en el tema del autoerotismo, se pudo apreciar que conviven dos posturas, dentro de lo llamado “aproximación crítica a la Masculinidad Hegemónica”, la primera, que ve en el autoerotismo, un suplemente en caso de no tener relaciones sexuales, una práctica anexa, solitaria por ende y que no se considera propia del mismo placer en pareja y la segunda, que lo considera como natural, es natural por ende no se le otorga carácter negativo

En este último punto pudimos apreciar que también hay un que señala por ejemplo que la masturbación es natural al ser humano y sobre todo al hombre. Este sentido común que calificamos como alternativo, en tanto se aleja de posiciones más tradicionalmente conservadoras, tampoco implica una tendencia necesariamente feminista o equitativa de género por más que insista en posiciones ecuánimes en ciertos temas.

Lo anterior significó un replanteamiento analítico de lo que catalogamos como “Aproximación Crítica”, entendiendo que lo planteado como crítico, no lo era necesariamente por oponerse a una concepción tradicionalmente machista y que por ende reproduce de manera explícita los mandatos⁵ de la Masculinidad Hegemónica, sino que se nutría de ambos, respondiendo también a un sentido común, a un mandato cultural, convenciones que pudimos apreciar justamente a la hora de analizar cómo cambia el discurso masculino con la presencia de la mujer, cuando las entrevistas grupales fueron mixtas. Qué es lo que genera este cambio producto de ésta influencia y no mantiene las concepciones tradicionalmente machistas del grupo de pares del mismo género, qué es lo que provoca éstas inconsistencias y éstas contradicciones en el discurso sobre los temas analizados anteriormente.

⁵ Discursos aparentemente críticos y discursos conservadores hacen eco de mandatos.

Como respuesta a esto, entendimos que dentro de los discursos juveniles emergía un tercer tipo de discurso, un discurso que se impuso, que como concepto nos ayudó a entender mejor la dinámica de éstos y que fue denominado como: Discurso proclive a mandatos de la Masculinidad Hegemónica Dúctil. Este discurso, mayoritario entre los jóvenes, toma elementos críticos sin dejar de reproducir los mandatos de la Masculinidad Hegemónica, es influenciado por un mandato cultural más liberal en comparación a posiciones radicalmente machistas sin ser necesariamente feminista, es más complejo de entender que la noción binaria planteada por ésta investigación de forma teórica y este concepto nos abre las puertas a responder algunas interrogantes planteadas en el planteamiento del problema de investigación.

5.2 ¿Nuevas Masculinidades o Reciclaje?

La emergencia de éste nuevo concepto, que explica de forma más certera las aproximaciones a la masculinidad halladas en el discurso sobre experiencia sexual de los jóvenes del Liceo Santiago Escuti Orrego de Quillota, nos lleva a replantearnos la pregunta teórica que da contexto a nuestro problema de investigación.

A La luz de los datos, ¿podemos concluir que esta investigación nos aporta insumos para confirmar el surgimiento de una Nueva Masculinidad, más partidaria de la equidad de género, más respetuosa de la diversidad, que esté socavando las bases del antiguo régimen patriarcal tradicional? O, como expresa Guida y López, ¿los varones no estamos renaciendo a nueva condición, sino que apenas nos estamos reciclando aplicando la receta gatopardista? Ya hemos comenzado a dar algunos pasos en dirección a dar respuesta a éstas preguntas teóricas

Como hemos evidenciado a lo largo del análisis y de las conclusiones de ésta memoria, siguen existiendo fuertes resabios machistas y heterosexistas, incluso misóginos en los varones entrevistados (así como también en las estudiantes).

Aquellos Mandatos de la Masculinidad Hegemónica siguen muy presentes a la hora de adentrarnos en las distintas dimensiones de la Experiencia Sexual Masculina, a esto se debe sumar la existencia de un discurso aparentemente más liberal pero que de forma mucho más fina e imperceptible, reproduce concepciones machistas y patriarcales entre los jóvenes. *“La mujer decide, porque el hombre le puede decir que aborte y si la mujer no quiere...la idea es que los dos decidan”* (Sujeto 1, Entrevista Grupal 2). *“Yo creo que apechugaría nomás, en ese caso tengo el apoyo de mis papás, no abortaría, obligao nomás”* (Sujeto 5, Entrevista Grupal 1).

Instituciones como la naturalización de la Maternidad, la concepción religiosa del inicio de la vida, la prohibición de la homoparentalidad, la prohibición de la libre determinación del cuerpo femenino, la homofobia, entre otros, son parte de éste Discurso Hegemónico dúctil, es dúctil debido a que es acomodadizo, que se expresa muchas veces como liberal y feminista pero que responde a motivaciones machistas como ya hemos analizado.

Esto no significa que no existan posturas que abran nuevos horizontes de pensamiento más crítico, existen voces disidentes, sobre todo en materia de respeto a la diversidad, en el tema de la prevención de embarazos no deseados y Enfermedades de Transmisión Sexual. Los jóvenes entrevistados han mostrado su interés y preocupación por el uso del condón, por el cuidado mutuo en la pareja en el campo de la anticoncepción.

También en lo que concierne específicamente a las parejas del mismo sexo, existen voces en defensa de la libertad de expresión de sentimientos sea cual sea su tendencia sexual.

Pero claramente, esto no es suficiente para entenderlo como parte de un cambio radical en las posturas patriarcales Hegemónicas entre los jóvenes entrevistados, lo que explica que el pilar más débil y oscuro de nuestra Masculinidad sigue siendo nuestra sexualidad, nuestros propios cuerpos y los miedos, inseguridades y fobias que conlleva este fenómeno.

En síntesis y como respuesta a éstas interrogantes, no existen elementos en esta investigación que nos permitan defender la emergencia de una Nueva Masculinidad que se desligue de concepciones tradicionalmente hegemónicas, sino que debemos confirmar la sentencia de Carlos Guida y Alejandra López, señalando que lo que muestran los resultados de ésta investigación, es la existencia de un Discurso proclive a la Masculinidad Hegemónica dúctil, basado en un sentido común que entendemos como alternativo, un reciclaje de ideas nuevas pero que mantienen una orientación machista.

Sentido común alternativo producto de la influencia de las reivindicaciones feministas: (prohibición de la violencia explícita contra la mujer, la incorporación de la mujer a decisiones en el ámbito de las relaciones sexuales, reconocimiento del homosexual como persona). Pero que a su vez, mantiene los privilegios masculinos y con ello, también los miedos y prejuicios aparejados como daño colateral: *“Que los dos estén bien, que los dos estén a gusto, si no pudiese tener una erección por ejemplo, me bajonearía, no me sentiría bien po”* (Sujeto, Entrevista Individual 1).

En definitiva, un sentido común alternativo, que cumple con ciertas convenciones sociales históricas, que se aleja aparentemente de posiciones tradicionalmente patriarcales, pero que no se puede denominar crítico, ni mucho menos abyecto dado que no cuestiona éstos privilegios, ni estos miedos y que, por ende, no socaba las bases firmes sobre las que se establecen los mandatos de la Masculinidad Hegemónica.

5.3 *¿Y ahora qué? Desafíos y Oportunidades en el tema de la Sexualidad y Juventud con enfoque de género*

A lo largo de esta investigación, hemos señalado distintos puntos de tensión, conflicto y dudas con respecto a la Experiencia Sexual Masculina, que nos permite abrir un abanico amplio de tareas pendientes en materia de Sexualidad y Juventud, en específico en el trabajo con jóvenes vulnerables, que exigen mayor educación sexual, mayor acceso a métodos anticonceptivos, que continúan con grandes vacíos en cuanto al conocimiento de su propio cuerpo.

Mucha de la información que ellos están recogiendo para construir su sexualidad se basa en programas de televisión, pornografía y en el intercambio de opiniones con sus pares: *“(busca información) de la tele de repente, es que no sé, depende de lo que esté buscando, por ejemplo pornografía, una película o conversando”* (Sujeto 1, Entrevista Grupal 2). *“De las películas, la tele, de las páginas prohibidas jaja”* (Sujeto 6, Entrevista Grupal 2). *“¿De dónde he aprendido? “Practicando po jajaja, nadie me ha dicho na’, derrepente pongo en google “como cuidarse” y cosas así jaja”* (Sujeto 1, Entrevista Grupal 2).

“El año pasado hicieron hicieron una charla de SIDA, enfermedades, como poner un condón, etc. En primero, porque en mi curso, que se suponía que era como “el mejor”

(hace gesto con las manos en forma de comillas), *habían ya 6 niñas embarazadas, así que igual deberían hacerlo como antes, en primero ya estar de ya*” (Sujeto 5, Entrevista grupal 1).

Podemos apreciar cómo existe nula información seria sobre el tema, vemos como nadie instruye a los jóvenes en el ámbito de la Sexualidad, anticoncepción, prevención de ETS, riesgos, deberes, cuidados y, en el mejor de los casos, recae la función de informar en fuentes de dudosa procedencia como el porno, *Google* o la televisión.

Lógicamente, no podremos avanzar en materia de género y sexualidad en jóvenes si desde la institucionalidad no se desarrollan políticas públicas eficaces, que les permitan el desarrollo de una Experiencia sexual sana, menos machista y más enriquecedora, derribando mitos y prejuicios sobre ésta, así como también para avanzar en soluciones al fenómeno del embarazo adolescente, realidad patente en los jóvenes vulnerables de la sociedad Chilena. El ejemplo del Liceo Santiago Escuti Orrego nos muestra de forma manifiesta como la Política Pública pone énfasis en las consecuencias, a saber, El embarazo Adolescente, mediante el programa *“Para que estudie contigo”* que dota de una sala cuna para que las jóvenes puedan estudiar mientras su hijo es cuidado en el propio establecimiento, y no en la prevención.

No se puede pretender llenar vacíos mediante charlas anuales en primero medio, pues como los mismos sujetos han señalado, a esas alturas ya es tarde.

Sin desmerecer el impacto que puede tener incorporar una sala cuna en los establecimientos y así evitar la deserción escolar, se necesitan lineamientos institucionales más decididos en materia de educación sexual.

Como propuesta, tomando en cuenta las opiniones vertidas por los mismos estudiantes, se señala como imprescindible incorporar un ramo que aborde exclusivamente el tema de la sexualidad desde el segundo ciclo de la enseñanza básica y así prevenir las consecuencias de la desinformación como el embarazo adolescente y el contagio de SIDA y ETS.

Desde el plano Metodológico y Sociológico, resulta interesante complementar los resultados de ésta investigación con estudios de carácter comparativo entre Establecimientos Educativos de distintos estratos sociales, a fin de poder tener una visión más completa del fenómeno de la sexualidad juvenil, enlazando al análisis de género, con el enfoque de clase. Así como también estudios que triangulen métodos cualitativos y cuantitativos sobre el tema.

Por último, ésta investigación abre nuevas perspectivas de análisis que profundicen en temas como el placer anal, los derechos reproductivos y sexuales, la interrupción del embarazo, temas muy poco tocados por los estudios sobre Masculinidades en varones jóvenes o, en el caso del placer anal, sólo ha sido tocado por investigaciones con hombres homosexuales.

En el caso del Aborto, que ha generado gran debate y posiciones encontradas en ésta investigación, es necesario hacernos cargo de la gran asimetría que existe en cuanto a investigaciones con mujeres en comparación a los estudios desde las masculinidades. Es por esto que se proyecta como un campo fértil para nuevas investigaciones que comprometan a varones de distintos estratos sociales y grupos etarios, porque los hombres tenemos mucho que decir al respecto y debemos tomar una postura política clara, en un contexto de debate nacional álgido acerca del tema, en la cual Chile podría reponer la ley de Aborto Terapéutico, eliminada por la Dictadura de Augusto Pinochet a fines de la década de los 80's.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abarca, H (2000) “Las fuerzas que configuran el deseo” en Olavarría, J y Parrini, R (eds) *Masculinidad/es. Identidad, sexualidad y familia*. Primer Encuentro de Estudios de Masculinidad. FLACSO-Chile/Universidad Academia de Humanismo Cristiano/Red de Masculinidad. Santiago, Chile. III Sección: Sexualidad/es Masculinas, p. 105 – 111.
- Abracinskas, L (2003) “Aborto y Derechos Sexuales y Reproductivos: interpelación al Uruguay” en *Masculinidad, Sexualidad y Derecho: 1er Encuentro Universitario: Salud, Género, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos*. Cátedra libre en Salud Reproductiva, Sexualidad y Género. Facultad de Psicología. Universidad de la Republica, Montevideo, Uruguay. Capítulo 5: Aborto en Uruguay: Interpelación a los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, p. 161 – 171 Disponible en http://www.academia.edu/1346795/Masculinidad_sexualidad_y_violencia
- Aguayo, F, Correa, P, Cristi, P (2011) Encuesta IMAGES Chile Resultados de la Encuesta Internacional de Masculinidades y Equidad de Género. Cultura Salud/EME. Santiago, Chile. Disponible en http://www.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201212041625540.2011EncuestaIMAGESChileCulturaSaludEME.pdf
- Amuchástegui, A (2001) “La navaja de dos filos: una reflexión acerca de la investigación y el trabajo sobre hombres y masculinidades en México” en La Ventana, Volumen II, número 14, mes de Diciembre, p. 101 - 125. Disponible en: <http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/pperiod/laventan/Ventana14/14-3.pdf>

- Connell, R. W. (1997) “La organización social de la masculinidad” en Valdés, T y Olavarría, J (eds.) *Masculinidad/es. Poder y crisis*. Cap. 2, ISIS-FLACSO: Ediciones de las Mujeres N° 24, p. 31-48. Santiago de Chile, Chile.
- De Barbieri, T. (1993) “Sobre la categoría de género. Una introducción teórico-metodológica” en *Debates en Sociología*, N° 18, p. 145- 169. Pontificia Universidad Católica del Perú. Perú. Disponible en http://estudios.sernam.cl/img/uploads/barbieri_sobre_categoria_genero.pdf
- Duarte, K. (2000) “¿Juventud o juventudes? Acerca de cómo mirar y remirar a las juventudes de nuestro continente” en *Última década* n°13. p. 59 – 77. CIDPA. Viña del mar, Chile. Disponible en http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S07182236200000020004
- Duarte, K. (2005) “Trayectorias en la construcción de una sociología de lo juvenil en Chile” en *Persona y Sociedad* vol. XIX n°3. p. 163 – 182. Universidad Alberto Hurtado. Santiago, Chile. Disponible en http://www.captura.uchile.cl/bitstream/handle/2250/131810/Trayectorias_en_la_construccion.pdf?sequence=1
- Farías, C. y Piriz, P (2005). “¿La masculinidad en crisis o crisis de los estereotipos dominantes de varones?”. Disponible en <http://www.espaciosalud.org/articulos/masculinidad-en-crisis-o-crisis-de-los-estereotipos-dominantes-de-varones.pdf>

- Faur, E (2005) “Masculinidades y familia” en *Democratización de la familia*, UNICEF, p. 91-110. Disponible en <http://www.unicef.org/argentina/spanish/Democratizacion.pdf>
- Foucault, M (1976) “Historia de la Sexualidad I: La voluntad del Saber”. Ediciones Siglo XXI. Madrid, España.
- Gálvez, L (2007) “Las Fisuras del Modelo de Masculinidad Hegemónica y sus Efectos sobre la Cohesión Social”. Ponencia presentada en Foro Virtual ¿Masculinidades en cohesión? de la Comunidad de Foros Iberoamericanos, COFI. Disponible en <http://www.e-cofi.net/fichero.php?id=48&zona=1>
- Guida C y López, A (2000) “Aportes de los estudios de género en la conceptualización sobre masculinidad”. Disponible en http://www.psico.edu.uy/sites/default/files/aportes_de_los_estudios_de_genero_en_la_conceptualizacion_sobre_masculinidad.pdf
- Guida, C (2003) “Las prácticas de Género y las prácticas Excluyentes de los varones en el campo Reproductivo” en *Masculinidad, Sexualidad y Derecho: 1er Encuentro Universitario: Salud, Género, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos*. Cátedra libre en Salud Reproductiva, Sexualidad y Género. Facultad de Psicología. Universidad de la Republica, Montevideo, Uruguay. Capítulo 4: Varones, Masculinidades y Roles Reproductivos, p. 93 – 106. Disponible en http://www.academia.edu/1346795/Masculinidad_sexualidad_y_violencia

- Ilustre Municipalidad de Quillota (2010-2012-2013-2014) “Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM)”. Documento Oficial Ilustre Municipalidad de Quillota.
- INJUV (2010) “Sexualidad Juvenil y Salud Reproductiva” en Instituto Nacional de la Juventud. Gobierno de Chile, Cap. 15, p. 256 – 281. Disponible en http://www.injuv.gob.cl/portal/wp-content/files_mf/sextaencuestanacionaldejuventud.pdf
- Kimmel, M (1997) “Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina”, p. 49-62. En Valdés, T y Olavarría, J “Masculinidad: Poder y crisis”. FLACSO-Chile, Santiago.
- Lizama, V (2007) “Representaciones sociales sobre masculinidad, feminidad, heterosexualidad y homosexualidad de los/las estudiantes de pedagogía, en los contextos de formación docente inicial”. Tesis para optar al grado de Magíster en Estudios de Género y Cultura mención Humanidades. Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades, Centro de Estudios de Género y Cultura en América Latina. Disponible en http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2007/lizana_v/html/index-frames.html
- Menjívar, M (2004) “¿Son posibles otras masculinidades? Supuestos teóricos e implicancias políticas de las propuestas sobre masculinidad” en *Revista Reflexiones*, Volumen 83, N° 1, p. 97-106. Disponible en dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4796130.pdf

- Minello, N (2002) “Masculinidades. Un concepto en construcción” en Revista Nueva Antropología, XVIII (septiembre). Disponible en www.redalyc.org/articulo.oa?id=15906101
- Navarrete, M (coord.), et. al (2006). “Introducción a las técnicas cualitativas de investigación aplicadas en salud”. Primera edición, Cursos GRAAL 5, Serie de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona, España.
- Núñez, G (2007) “Masculinidad e Intimidad: Identidad, Sexualidad y SIDA”. Capítulo: “Homofobia e Intimidad Masculina: Poderes, Acomodamientos y Resistencias”, p. 211 – 272. Porrúa: PUEG/UNAM, El colegio de Sonora. México.
- Olavarría, J. (2002) “Hombres y sexualidades: naturaleza y cultura (castrar o no castrar)” en Olavarría, J y Moletto, E (Editores) *Hombres, identidades y sexualidades: III Encuentro de Estudios de Masculinidades..* FLACSO, LOM Ediciones. I Sección: Hombres, Sexualidad/es y Relaciones de Género, p. 13 – 27. Santiago, Chile.
- Olavarría, J (2003) “Los estudios sobre masculinidades en América Latina. Un punto de vista” en *Anuario Social y Político de América Latina y el Caribe* Nro. 6, Flacso / Unesco / Nueva Sociedad, p. 91-98. Caracas, Venezuela. Disponible en http://www.pasa.cl/wp-content/uploads/2011/08/Los_Estudios_sobre_Masculinidades_en_America_Latina_Olavarría_Jose.pdf
- Olavarría, J. (2009) “La investigación sobre Masculinidades en América Latina” en Toro-Alfonso, J. *Lo masculino en evidencia: investigaciones sobre la*

masculinidad”, Publicaciones Puertorriqueñas Editores y Universidad de Puerto Rico. Edición 2009. Capítulo 10, p. 315-344. Puerto Rico.

- Osborne, R (1987) “Simmel y la “cultura femenina” (las múltiples lecturas de los viejos textos)” en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (Reis)* N° 40, 1987, p. 97 – 111. Disponible en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=249167>
- Rodríguez, D (2005). “El grupo de diagnóstico” en *Diagnóstico organizacional*, Ediciones Alfaomega, México D.F, México. Cap. 6, p. 103 – 117. Disponible en http://recursos.udgvirtual.udg.mx/biblioteca/bitstream/123456789/1805/1/El_grupo_de_diagno
- Salas, M., & Campos, Á. (2002). “Psicoerectus: los hombres y su vivencia cotidiana de a sexualidad” en Salas, M y Campos, A *Masculinidades en Centroamérica*, ediciones Lara Segura, p. 2001 – 2018. San José, Costa Rica. Disponible en <http://www.institutowemcr.org/publicaciones/libros/Mascc.pdf>
- Schongut, N. (2012). “La construcción social de la masculinidad: poder, hegemonía y violencia” en *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, vol. 2, N° 2, p. 27–65. Disponible en revista.psico.edu.uy/index.php/revpsicologia/article/download/119/73
- Scott, J (1996) “El género una categoría útil para el análisis histórico” en *El género. La construcción de la diferencia sexual* (Comp.) Lamas, M. p. 265-302. México: Pueg-Porrúa.

- Sinay, S (2006) “La Masculinidad Tóxica: Un paradigma que enferma a la sociedad y amenaza a las personas”. Ediciones B. Buenos Aires, Argentina.
- Valles, M (2003) “Técnicas Cualitativas de Investigación Social: Reflexión metodológica y práctica profesional”. Tercera Edición. Editorial Síntesis S.A. Madrid, España.

7. ANEXOS

7.1 Pauta aplicada a Entrevistados

Preguntas de contexto:

¿Qué significa para ustedes ser Hombres?

¿Qué saben ustedes sobre sexualidad?

¿Cómo han aprendido sobre sexualidad?

Heterosexismo y homofobia:

¿Qué opinan de las personas homosexuales?

¿Qué opinan de los hombres que les gusta recibir sexo anal?

¿Qué opinan de la adopción de niños por parte de parejas homosexuales?

Salud sexual y reproductiva

¿Qué opinan del uso de anticonceptivos?

¿Qué opinión les merece el tema del aborto?

¿En quién recae la responsabilidad de prevenir un embarazo no deseado o el contagio de ETS?

¿Qué crees que debería hacer un hombre si su pareja le dice que está embarazada?

Deseo e Instinto:

¿Qué opinan sobre la masturbación?

¿Qué opinan de las mujeres que toman la iniciativa en el acto sexual?

¿Qué opinan de los hombres que toman la iniciativa en el acto sexual?

¿Qué opinan ustedes de cómo debería ser un acto sexual óptimo?

¿Es el aspecto sexual importante en la pareja?